

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXX—2.ª época

Miércoles 8 de Enero de 1930

Número 12.584

ACOTACIONES

Sobre cómo se orientan las cigüeñas.—De la curación del cáncer.—La invención que promete larga vida...

Bien, y cómo se orienta la cigüeña? Y cómo la golondrina? Y cómo la paloma mensajera...? En «El pájaro sin alas», la obra de Linares Rivas que acaba de llevarse al escenario, se habla de los sucesos principales de los pueblos de Castilla, y solo se señalan estos dos:

—La cigüeña, que se marcha...

Y luego,—la cigüeña que retorna...

En las aldeas del Norte, trae la golondrina los mensajes de los lugares remotos a que el invierno la empuja, en la maraña de pios que también significan una fiesta. Las aves migradoras son amigos que en todos los lugares de la tierra se acogen con lealtad. Vienen de los lejanos horizontes; traen el buen tiempo en las patas, y bajo de las alas el misterio...

Pero y quién las conduce en este viaje...? Dió el «conde Zeppelin» la vuelta al mundo, y se llevó una paloma. La soltó en territorios lejanísimos, y ella se alzó en el espacio, buscó la necesaria orientación, y partió sin titubeos hacia su palomar en Alemania... Un vuelo de tres días y tres noches consumióle la energía, y hubo de perecer en la aventura.

Pero quién la guiaba en este viaje, a través de largas tierras y de mares infinitos...? Hasta hoy se contestaba de este modo a todas las preguntas de este género:

—Un instinto especial, y nada más...

Nada más? Había algo más. Las manifestaciones del instinto en casos particulares y de alcance limitado, se explicaban también con estas frases:

—Acaso una visión extraordinaria...

—Quizá un oído agudísimo...

—Pudiera ser un olfato de una maravillosa sutileza...

—A lo mejor, una memoria máxima de los lugares que ve...

Nada más? Ya nada más...!

Pero se han observado dos detalles: las aves de costumbres migratorias que hacen vuelos de distancia, antes de coger su rumbo, trazan en el espacio varios círculos. En Paterna de Valencia, funciona ya hace tiempo una estación de radiotelegrafía. Soltáronse una vez varias palomas a la vera de la antena mientras el aparato funcionaba, y dieron un gran número de vueltas sin conseguirse orientar. Su sentido de esta clase,—y ello se comprobó posteriormente en otras minuciosas experiencias,—quedaba gravemente perturbado por efecto de las ondas.

De aquí la teoría explicativa: cuando las aves vuelan en circuitos para tomar dirección, lo que hacen en realidad es explorar las direcciones de ondas, buscando la que despide o el palomar, verbigracia, adonde la paloma quiere ir o el insecto, verbigracia, que el buho se propone devorar. El volar en círculos de este modo les dá la tensión eléctrica que todo su aparato necesita, y el que se encuentre próxima una antena que atraiga todas las ondas, trastorna la eficacia extraordinaria del aparato del ave, y la impide dirigirse con la segura orientación de siempre en busca de sus fines de costumbre.

El «aparato del ave»—el aparato receptor del ave, de telefonía sin hilos,—son los canales semicirculares que le forman el oído, en comunicación con el cerebro. En él, recoge las ondas; en él recoge la suya, y ya puede marchar, espacio adentro, sobre la tierra—y el agua...— La golondrina en busca del alero y la cigüeña en busca de la torre.

Y ahora, una afirmación: «todo ser vivo emite radiaciones». Y las emite el insecto que se come el pajarillo, pero a su vez, también el pajarillo que se come el gavián. El microbio, ser vivo, las emite; la célula, ser vivo, las emite... Las células que componen el organismo del hombre, son resonadores mínimos de radioactividad extraordinaria. Y he aquí ya la segunda afirmación:



Mesa presidencial en el banquete de los señores Veterinarios, celebrado el domingo. (Foto Guzmán do Rego)

COOPERACION

Las relaciones de intercambio

A qué más puede aspirar un industrial que a que le anuncien gratis su negocio? A qué más un vendedor que a que le ofrezcan de balde la publicidad que le hace falta para la colocación de sus productos?

—Las relaciones de los Sindicatos entre sí deben alcanzar la mayor amplitud e intensidad posible—hemos dicho nosotros varias veces. Es absolutamente necesario que ninguno de sus latidos se escape a la Federación, que junta todas las fuerzas: pero es también necesario que se los comuniquen los unos a los otros, para que su labor se complemente y a las veces que la ayuda que pudiera hacerles falta, se presten la iniciativa y el estímulo.

Soñamos nosotros con una tupida red de Sindicatos, esparcida por toda la provincia, de vida tan completa y tan perfecta que nada se haga en los pueblos de lo que no sean ellos el

motor. Los Sindicatos son los labradores; son en realidad el pueblo mismo, y cuanto se haga por los Sindicatos, se hace al fin por el campo y por los pueblos. Se acusa generalmente a la sociología cristiana de preocuparse solo de las aspiraciones del espíritu; es error, o es necesidad. La sociología cristiana dice que no solo de pan vive el hombre, pero que también necesita el pan para vivir. Aspiraciones del espíritu vienen a satisfacer las organizaciones sindicales, más a la vez, pretenden lograr pan. Y si nosotros queremos que se vigoren más cada día y que de su contacto frecuentísimo consigan asimismo grandes bienes, es para que llenen con toda plenitud el fin de intensificar su fuerza espiritual, y el fin de aumentar su pan con abundancias, para que fueron creados.

(Sigue en la página nueve)

—Toda célula viva con un núcleo, es centro de irradiaciones...

Las irradiaciones todas en una plena armonía, son lo que constituye la salud: si la armonía se rompe por una causa cualquiera, ya «ocurre» la enfermedad. Sobre las radiaciones de las células se pueden colocar las del microbio. Si su frecuencia es la misma o si la del microbio es inferior, la armonía continúa. Si vence la del microbio, todas sus radiaciones son nocivas para las radiaciones de la célula, que dejan de ser normales porque se modifican poco a poco su frecuencia o su amplitud.

Así, la célula enferma... Así enferma también el individuo.

He aquí la teoría de Lakhovsky, que abarca una gran serie de fenómenos y tiene portentosas ambiciones. Ella habrá de explicar el que los buhos cacen únicamente por la noche; ella habrá de explicar el que los perros meneen tanto la cola; penetra en la enfermedad; promete curar el cáncer: pregona una curiosa terapéutica... Y para satisfacción de todos los hambrientos de vivir, afirma que en un próximo futuro se podrá devolver a toda célula atacada de microbio la vitalidad perdida, y prolongar en juventud perpetua la existencia de los hombres.

Promete curar el cáncer... Los ensayos practicados con radio y con rayos X, no han dado el resultado apetecido. La acción de estas radiaciones acaba de matar las de la célula, y acaso destruye el cáncer, más destruye la célula también. La anulación del microbio no habrá de ser la máxima obsesión del médico de mañana; lo que a éste habrá de importarle, será el asegurar a toda célula la radiación normal correspondiente, por influencia directa que puedan ejercer sobre la misma otros rayos apropiados. Toda la Medicina del futuro habrá de depender de esta invención:

—El conocer, el medir, el regular, a las veces, la longitud y la capacidad de la onda de las células.

Cuando esta invención se logre, se les podrán aplicar las radiaciones precisas, de longitud medida y regulada, que devuelvan a las células el equilibrio perdido... Y así pasará la vida con todos los vigos necesarios a lo largo de los tiempos.

Esta es la teoría de Lakovsky... El quiere explicar con ella el misterio profundo de la vida. La radiación, origen de la vida,—viene a afirmar este biólogo. Debiera decir mejor que la radiación es una de las varias condiciones que hasta ahora se suponen a la vida.

ASPECTOS BURGALÉSES

UN SUCESO TRAGICO.—TRES CONFERENCIAS SOBRE ARQUEOLOGÍA.—LA MUNICIPALIZACIÓN DEL SERVICIO DE AGUAS

EN LERMA UN AUTOCAR CAE DESDE EL PUENTE AL RIO ARLANZA

Otra sensible y muy dolorosa desgracia automovilista. Ocurrió ésta en el vecino pueblo de Lerma, en el puente que existe sobre el río Arlanza, a la entrada de la localidad. En el puente, según informe, faltaban unos cinco o seis metros del pretil del lado derecho. ¿Existía ya dicho defecto o fué éste ocasionado por el vuelco del coche? No puedo decirlo. La cuestión es que por aquel lado del puente se precipitó al río un autocar, matrícula de Santander, dando lugar a una verdadera catástrofe.

Con objeto de presenciar, en Madrid, el encuentro del Racing de Santander y el Real de la corte, en el campo de Chamartín, se reunieron 14 amigos, y alquilieron el autocar origen de la desgracia. Salieron de Santander el sábado sobre las ocho de la noche, y llegaron a Burgos el domingo a las ocho y media de la mañana.

El viaje no podía ser mejor, todo marchaba bien y la alegría era completa entre los viajeros; se aproximaban a Lerma y unos 50 o 60 metros antes de entrar en el fatídico puente, dió unos saltos el autocar, debido sin duda a los baches del camino. Este fué el momento emocionante; a poco el autocar se precipitó al espacio desde unos cinco metros de altura, arrastrando consigo varias piedras y dando la vuelta de campana.

Es muy probable, dicen los que se trasladaron al lugar del suceso, que unos montones de tierra colocados en la carretera impedirían ver el peligro que allí existe.

La primera en presenciar la catástrofe fué una pastora que pasando en tan crítico momento por el puente, providencialmente no fué aplastada.

Fuó un momento terrible—dicen los testigos de tan lamentable suceso; hombres avezados a todo, lloraban al ir sacando a los muertos, que eran cuatro, y a los heridos, muchos de ellos en gravísimo estado.

Nunca falta en estos casos la mano suave de la mujer. Con grandísima entereza unas angelicales muchachas, Cristina, María y Lucía Nebreda, Restituta García y Carmen Pérez, ayudaron a sacar a los heridos del autocar y les sirvieron caldos y bebidas para reanimarles.

También los jóvenes de la Cruz Roja, nos han dicho, hicieron honor a nuestro humanitario emblema.

Sobre la luctuosa jornada que hoy reseñamos brillan destellos de consoladora caridad.

CONFERENCIAS DEL P. OGARA

Prosiguiendo la labor cultural emprendida, el centro de caballeros cató-

licos ha organizado a modo de cursillo tres conferencias sobre arqueología, a cargo del P. Florentino Ogara S. J.

Las dos primeras disertaciones han estado dedicadas al antiguo Egipto; la última que tuvo lugar el domingo, versó sobre las catacumbas de Roma.

El conferenciante ayudado por un magnífico aparato de proyecciones, desarrolló con gran erudición los diversos puntos que abarcaban los temas respectivos. En la pantalla desfilaron el majestuoso Nilo, los templos misteriosos... los obeliscos, las pirámides.

MUNICIPALIZACIÓN DEL SERVICIO DE AGUAS

Tema éste de gran interés y actualidad. El servicio de aguas, así como

el de la luz, es muy deficiente en Burgos, por la sencillísima razón de que la población ha crecido y el flúido que bastaba para las necesidades de una población de veintitantas mil almas es insuficiente para el servicio de cuarenta mil, con todas las exigencias e higiene moderna.

Cuando en la Plaza Mayor, de esto hace una respetable suma de años, se elevó la fuente-surtidor, que como prueba de la reciente traída de aguas hizo ante el asombro de los burgaleses el ingeniero Aguinaga, aquel chorro de agua que alcanzaba poco más la altura de las casas, pareció algo verdaderamente maravilloso; hoy ni aún los chicos lo tomarían en consideración.

Nuestro pueblo es punto, por su si-

tuación, indicadísimo para la estación veraniega. Pero para atraer al forastero preciso es en primer término ofrecerle comodidades y luego, naturalmente, distracción.

El Ayuntamiento ha embellecido con jardines los paseos públicos. La entrada, por ejemplo, cuyo trazado de jardines es debido al palentino Justo Sabadell, da al forastero una muy grata impresión. Pero para que presenten aspecto lozano las plantas y flores, necesitan agua, y sobre todo, necesita agua el viajero.

—Que me preparen el baño—ordena un automovilista que llega cubierto de polvo. Al sumergirse en el baño, no sabe aquel viajero los sudores que para su refresco personal ha tenido que sufrir el sonriente fondista.

Burgos, necesita agua abundante! El Ayuntamiento ha decidido la municipalización de tan importante servicio. Y he aquí planteada agudísima discusión en derredor del pleito entablado entre la Compañía de Aguas y el Ayuntamiento.

El señor alcalde, muy ilustre ingeniero de Caminos, ha presentado una Memoria, de la cual me han hecho los mayores elogios. En contra de la indicada Memoria, el abogado don Pedro García de los Ríos, ha formulado voto particular.

Punto saliente de dicho voto son las siguientes manifestaciones:

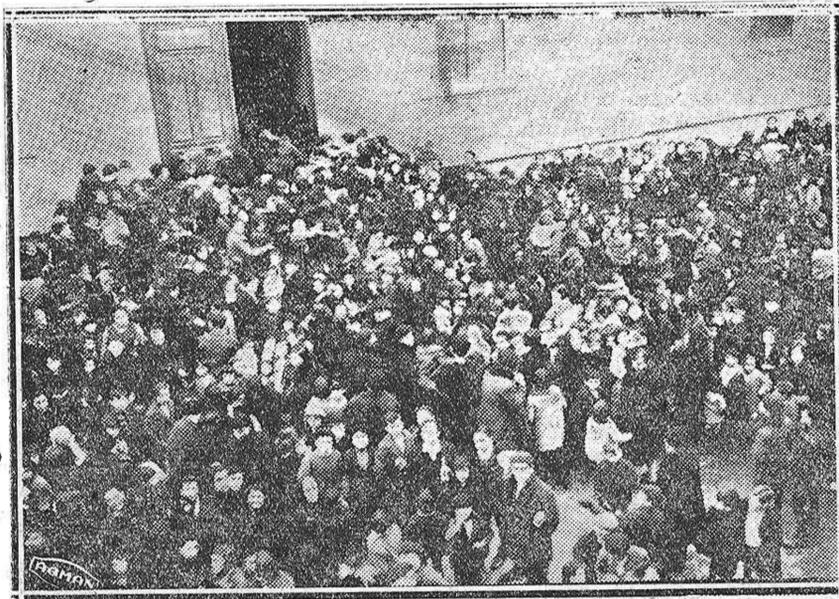
La municipalización de las aguas—dice el señor García de los Ríos—significa el predominio de las ideas socialistas sobre las individualistas que predominaron en el siglo pasado.

En el Estatuto municipal, es tanta la actividad que se supone en los Ayuntamientos y tan extenso el círculo de sus atribuciones, que se declaran municipalizables infinidad de servicios y hasta todas las industrias de abastecimiento, de tal modo que allí donde la industria no esté muy floreciente, quedan los habitantes reducidos a empleados del Estado y Municipio.

Soy opuesto en principio—añade— a la municipalización, por ahora, de los servicios públicos con excepción de los que no estén atendidos debidamente por empresas industriales o particulares».

Esto dice el señor García de los Ríos y la mayoría de los burgaleses, que sufren las consecuencias de la escasez de agua y de luz. ¡qué tormento para los que trabajamos o intentamos trabajar de noche!—aplauden la decisión del Ayuntamiento, que por lo menos da esperanza de un futuro mejoramiento en tan importantes servicios.

María CRUZ EBRO



Un tropel indescriptible de mayores y muchachos, fué el que se congregó en la puerta trasera del Ayuntamiento, para recoger juguetes el día de Reyes. (Foto Guzmán de Rego)

DE CORREOS

Correspondencia para el Brasil. Despachos con destino a Pernambuco (Paraíba, Natal, Pesqueira, Cabrobo, Boavista, Maceio, Isla Fernando de Noronha) y Bahía (Josaeiro, Aracajú)

Día 12 a Vigo, y el 13 a la ambulante de Medina del Campo a Fuentes de Oñoro, para su curso por vapor ALMIRANTE ALEJANDRINO, del "Lloyd Brasileiro", que saldrá de Vigo el 15 y de Lisboa el 16, para el Brasil.

Día 15 a Vigo, y el 16 a la ambulante Medina del Campo a Fuentes de Oñoro, para su expedición por el vapor GELRIA, del "Koninklijke Lloyd", que saldrá de Vigo el 18 y de Lisboa el 19, para Buenos Aires, donde llegará el 4 de febrero.

Día 30 a Vigo, y el 31 a la oficina ambulante de Medina del Campo a Fuentes de Oñoro, para su expedición por el vapor ARLANZA, de la "Royal Mail", que saldrá de Vigo el 2 de febrero y de Lisboa el 3, para Buenos Aires, donde llegará el 20 de febrero.

La correspondencia para la ZONA AMAZONICA DEL BRASIL (San Gurupa, Santarem, Ovido, Villabella, Serpa, Manaos, Tefe, Olivenza, Tabatinga, Borba, Cavalcanti, San Antonio, Caldeirao dos infernos, Rápidos del Guajara, Pacanova, Macapá, Islas Maracas, Maraco y San Luis de Maranao) y del PERU (Loreto, Iquitos, Nauta y Manseriche), se remitirá a Madrid los días 5, 15 y 25, para ser incluida en los despachos que Madrid-Cambio forma a PARA e IQUITOS y remite a Lisboa el 6, 16 y 26.

SALIDAS DE VAPORES PARA SUDAMERICA, QUE SOLO SERAN UTILIZADOS CUANDO LOS REMITENTES PIDAN SEA CURSADA EN ELLOS SU CORRESPONDENCIA

Tercero. Vapor ANTONIO DELFINO, de la "Hamburg Sudamerikanische"; sal-

drá de Coruña el día 7 y de Lisboa el 8, para Buenos Aires, donde llegará el 26. Admite correspondencia para Argentina y Uruguay, que habrá de ser depositada lo más tarde el día 5, para su embarque en Coruña.

Cuarto. Vapor SIERRA CORDOBA, del "Norddeutscher Lloyd"; saldrá de Coruña el día 9; de Vigo el 10 y de Lisboa el 11, para Buenos Aires, donde llegará el 29. Admite correspondencia para Argentina y Uruguay, que deberá ser depositada hasta el día 7, para su embarque en Coruña.

Quinto. Vapor GELRIA, del "Koninklijke Lloyd"; saldrá de Vigo el día 13, de Lisboa el 19 y de Las Palmas el 21, para Buenos Aires, donde llegará el 4 de febrero. Admite correspondencia para Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, y Uruguay, que habrá de ser depositada hasta el día 16, para su envío a Lisboa, por mediación de la oficina ambulante de guay, que habrá de ser depositada hasta el día 16, para su envío a Lisboa, por mediación de la oficina ambulante de Medina del Campo a Fuentes de Oñoro.

Sexto. Vapor MADRID, del "Norddeutscher Lloyd"; saldrá de Coruña el día 17, de Vigo el 18 y de Lisboa el 20, para Buenos Aires, donde llegará el 9 de febrero. Admite correspondencia para todos los países anteriormente citados, que habrá de ser depositada hasta el día 17, para su curso a Lisboa, por la ambulante de Medina del Campo a Fuentes de Oñoro.

Stilográficas

SERIE DE	7'50	PLUMA
>	>	9'75
>	>	12'07
>	>	15'00
>	>	25'00
>	>	35'00

Gran surtido donde elegir, desde la Stilográfica «Agate», para colegios, de 0'95

Almanaque Bailly-Baillière, 2 pesetas en rústica; 2'50 en cartón.

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio, de

DIOCLECIANO DE LA SERNA

Calle Mayor Principal, n.º 37 (esquina a Martínez Azcoitia) Palencia

GACETILLAS

El abrigo muy bonito, la trinchera muy moderna, la corbata "espampanante", la camisa de las buenas, con mil cosas de postín?

No tienes que pensar más: todo es de CASA MARTIN. Mayor Pral., 73.

Antonio Hergueta

MÉDICO-OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Gratis a los pobres, de 3 a 5

MAYOR PRINCIPAL, 23

DEPORTIVAS

DESPUES DEL MATCH ESPAÑA-CHECOESLOVAQUIA. ALGO SOBRE LA ACTUACION ESPAÑOLA

Se jugó el tan esperado partido internacional, que era el primero en que se enfrentaban las dos naciones, y ha sido una victoria más que anotar en el brillante historial internacional hispano. A la victoria sobre Inglaterra en el pasado mayo ha seguido esta sobre Checoslovaquia, hoy día considerada como una gran potencia futbolística del continente, y con esto se ha venido a demostrar el gran desarrollo que este deporte ha adquirido en nuestra nación, ya considerada como una de las mejores de Europa.

Desde luego que esta victoria por sí sola no ha sido suficiente para elevar la categoría de España en fútbol, pues éste se halla hace tiempo edificado sobre muy buenos cimientos; los bravos de la Olimpiada de Amberes hace diez años, con su "furia" pusieron las primeras piedras.

Tiene méritos la reciente victoria, no solo por la clase del adversario, sino porque el equipo hispano no actuó como de él esperaba el señor Mateos; la línea media flojeó; y gracias a esos dos jugadores que se llaman Quincoces y Ciria-co, junto con Zamora, la puerta española se vió imbatida. La delantera, por lo visto, no ligó bien las jugadas, siendo los peores Rubio y Bosch; éste porque recibió poco juego y aquél porque desaprovechó casi todo el que le dieron.

A propósito de Rubio, fracasó en el ataque, cosa que a mí no me extrañó; vi que era una equivocación ponerle de delantero centro; el juego del jugador merengue no era el indicado para oponerle al duro y enérgico de los checos; frente a Francia, Italia, Portugal, etc., bien; pero ante equipos de juego duro, no se debía poner a este jugador, que todos sabemos lo prudente que es, lo mismo que defiende al Madrid que a España, que al equipo que sea; no es que yo tenga antipatía contra él, ni muchísimo menos; al contrario, soy el primero en conocer que es un jugador fantástico, que hace lo que muy poquitos pueden hacer con el balón; yo, desde luego, le he visto jugar casi todos los encuentros en que ha actuado en la Corte y me he convencido por completo; ahora, que no quiere jugar; en cada partido se emplea en total un cuarto de hora y nada más; y con lo grande que es, si él quisiera! Yo francamente le he visto hacer cosas como a nadie, y meter goals que es imposible mejorarlos; repito es una verdadera pena que no se decida a jugar un partido completo, y más con lo que cobra.

Sastre, con sus oportunidades de siempre, logró el goal de la victoria, y estuvo bien, en general, al igual que Padrón; Píera recordó algo sus tiempos de internacional, pero los años no pasan en balde, ¿verdad, Vicente?

En los medios, Guzmán fué el mejor, siendo el peor Martí; la defensa, como de todos es sabido, fué lo mejor del equipo, en especial Quincoces. ¡Qué buena pareja hubiera hecho éste con Quesada! Pero el señor Mateos prefirió la homogeneidad de la pareja alavesa. Zamora bien; para estos partidos es, hoy por hoy, el único, a pesar del lunar contra Inglaterra...

Según el árbitro Christophe, los checos jugaron menos que en otras ocasiones; los españoles también podían haber jugado más, pero, a pesar de todo, supieron aprovechar la ocasión para ganar el partido.

En resumen, otra victoria más, con la cual empezamos el año de la forma más halagüeña, y esperemos que en los próximos partidos se repitan los éxitos.

Como curiosidad daré a continuación el cuadro de los partidos jugados por España en el campo internacional; el balance no puede ser más satisfactorio; pocas naciones podrán presentar otro igual; helo aquí:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.
Dinamarca.....	1	1	0	0	1	0
Bélgica.....	5	1	0	2	3	4
Suecia.....	1	1	0	0	2	1
Italia.....	8	2	3	3	6	12
Holanda.....	1	1	0	0	3	1
Portugal.....	7	6	1	0	19	4
Francia.....	4	4	0	0	19	2
Austria.....	2	2	0	0	3	1
Suiza.....	2	2	0	0	4	0
Hungría.....	2	2	0	0	5	2
Méjico.....	1	1	0	0	7	1
Inglaterra.....	1	1	0	0	4	3
Checoslovaquia.....	1	1	0	0	1	0

Patricio DE PEREDA

En el periódico del día 31 del pasado, en la reseña del partido Madrid-España se deslizaron algunas erratas que quiero aclarar. Decía "los dos Peñas y la defensa muy bien", debiendo decir: "los dos Peñas mal y la defensa muy bien"; también decía "Rubio, la cuestión de siempre, no quiso ganar", debiendo decir "no quiso jugar". En el periódico del día 2 del corriente, al hablar del partido Barcelona-Athletic Madrid, dice que se jugará "en la Corte", debiendo decir "en las Corts", o sea, el campo del F. C. Barcelona. Queden las cosas en su lugar.

P. P.

PROPAGANDA SANITARIA

Lucha contra la mortalidad infantil.--Preceptos para criar a los niños durante la lactancia y la primera infancia

La leche de la madre le pertenece al hijo.

Toda madre está obligada a criar a sus hijos, excepto en los casos en que lo prohíba el médico.

La mujer que, por lujo o por capricho, falta a ese deber sagrado, no merece el nombre de madre, ni el cariño de su hijo.

La madre que no produzca bastante cantidad de leche debe dar al niño, además del pecho, biberón (lactancia mixta).

La madre que no pueda criar al pecho a su hijo, por falta de leche o por prohibición del médico, debe recurrir a una nodriza que lacte al niño en la casa materna, si puede sostener ese gasto (lactancia mercenaria); y en caso contrario, debe utilizar el biberón (lactancia artificial).

Lactancia materna.—El recién nacido no necesita tomar nada el primer día; al segundo se le puede poner al pecho cuatro o cinco veces en las veinticuatro horas; y en los días sucesivos se aumentará progresivamente el número de tetadas.

Durante los seis primeros meses se dará de mamar al niño de 6 a 7 veces por el día (cada 2 y media o 3 horas) y una vez por la noche.

Después de los seis meses, se le dará el pecho de seis a ocho veces, entre el día y la noche, tardando tres a cuatro horas de una a otra vez.

Cada vez durará unos 10 a 15 minutos.

La mujer, mientras cría, debe dormir y comer más que de ordinario, pero sin excesos, absteniéndose de bebidas alcohólicas, de alimentos muy salados o picantes, y de condimentos fuertes; y llevará una vida tranquila, higiénica y de moderado ejercicio, cuidando escrupulosamente su limpieza.

Elección de nodriza.—Cuando se trate de elegir nodriza, deberá exigirse un reconocimiento médico para asegurarse de que tiene cantidad suficiente de leche buena, y de que está sana; y si el niño padeciese enfermedades, no deberá ponerse en ama.

Cuando se vaya a escoger nodriza, deberá elegirse una de buena edad, naturaleza fuerte, no primeriza y cuya leche sea de edad aproximada a la del niño o algo más.

Lactancia artificial.—Para criar a los niños a biberón, se usará leche hervida de vaca o de cabra.

Durante los diez primeros días después del nacimiento, se dará al niño la leche mezclada, a partes iguales, con agua hervida azucarada al 10 por 100.

Desde el 11 día hasta los tres meses, se dará al niño una mezcla de dos partes de leche y una de agua azucarada. En el cuarto mes se le dará una mezcla de tres partes se le dará una mezcla de azucarada.

Después de los cuatro meses se le dará leche sin agua, echándola un 2 por 100 de azúcar.

De la leche o mezcla preparada como se ha indicado, se darán al niño, como término medio, las cantidades siguientes:

Primer mes, 300 a 600 gramos diarios. (aproximándose a los 600, a medida que el mes avanza)

Segundo mes, 600 a 700 id.

Tercer mes, 700 a 750 id.

Cuarto mes, 750 a 800 id.

Quinto mes, 800 id.

Sexto mes, 800 a 850 id.

Séptimo mes, 850 a 900 id.

Octavo mes y sucesivos, 900 a 1.000 id.

El niño tomará los biberones, guardando las horas como si se criase al pecho.

Es preciso lavar detenidamente los biberones siempre que se utilicen, con agua hervida caliente, y lo mismo las tetinas, guardándolas después en agua hervida.

Tanto los biberones y las tetinas, como la leche y el agua azucarada que se vaya a emplear para la mezcla deben tenerse siempre protegidos contra las moscas, el polvo e impurezas de todo género.

Si en alguna toma sobra algo de leche en el biberón, no debe aprovecharse para la vez siguiente.

A falta de otra clase de leche, podrán utilizarse las leches condensadas y las leches en polvo, pero guardando la más exquisita limpieza.

La madre que cría a su hijo, por lactancia mixta, substituirá dos a cuatro tetadas cada día por igual número de biberones, preparados en la forma indicada para la lactancia artificial.

Durante la época de lactancia, sobre todo cuando los niños tienen ya varios meses y se crían a biberón, conviene darles jugo de naranjas o de uvas, sólo o mezclado con agua hervida (azucarada o no), a cucharaditas; pero nunca vino.

No debe darse el pecho, o el biberón al niño, aunque lllore, si no es la hora debida.

Mauro Martín de PRADO Inspector Provincial de Sanidad

Automóviles "Marmón y Roosevelt"

8 CILINDROS EN LÍNEA

Agencia directa y distribuidores para el norte de España

S. A. Representación de automóviles

Gran Vía, 35, BILBAO :—: Teléfono 15477

Interesaría agencia para la provincia de Palencia

Del Ayuntamiento

Resuelto por la Comisión Permanente en sesión celebrada el día 2 del actual, proceder, previo concurso, a la adquisición de VEINTICINCO MIL metros cuadrados de terrenos en este término municipal, y linderos con el casco de la población, cuyo acto tendrá lugar a la hora DOCE del día 4 de febrero próximo, con arreglo a lo dispuesto en el reglamento de contratación de servicios y obras municipales, en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor alcalde, y concurriendo al mismo el presidente de la Ponencia de Hacienda y asistidos del Notario público, que en turno corresponda.

Los solicitantes formularán por escrito sus proposiciones, entregándolas en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado y con las garantías que a estos efectos determina la regla tercera del artículo 15 del Reglamento de 2 de julio de 1924, proposición en la que concretamente detallarán los siguientes particulares:

(A) Pago donde se halla enclavada la finca de que sea propietario, con expresión de las distancias de entrada de la propiedad que ofrecen, a la carretera de circunvalación, como limite del casco de la ciudad.

(B) Medida exacta de referida finca, en metros cuadrados.

(C) Precio que fijan por valor de la propiedad, el metro cuadrado, el cual no ha de exceder de TRES pesetas.

Una vez presentados los pliegos, no podrán retirarse.

El plazo para la presentación de pliegos, empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, hasta el anterior en que haya de celebrarse la licitación, señalándose como horas para la presentación de dichos pliegos, de DIEZ a DOCE, todos los días laborables.

A todo pliego es preciso que se acompañe, por separado, el resguardo que acredite la constitución de un depósito provisional equivalente al cinco por ciento del total de la cantidad que se fije como tipo de licitación.

A los efectos anteriores, el Ayuntamiento establece como tipo, por metro cuadrado, la cantidad citada de TRES pesetas.

Terminada la lectura de las proposiciones, el señor presidente declarará que éstas pasan a estudio e informe de la Comisión designada a estos efectos y el señor arquitecto municipal, con el fin de que propongan la que estimen más ventajosa, tanto para los intereses económicos, como para los que se persiguen con esta licitación, esto es, los de mejor emplazamiento con relación a las instalaciones de agua y alcantarillado que la Corporación tiene construídas, ya que este extremo se estima de importancia por cuanto pudiera significarse de menor o mayor coste en las obras que hayan de realizarse para aquellas instalaciones en los terrenos ofrecidos, y que necesariamente han de ser proporcionales a la menor o mayor instancia, que los mismos tengan con referencia al punto donde radiquen aquellos servicios municipales.

En el plazo de ocho días, a contar desde en el que haya tenido lugar la celebración de este concurso, el señor arquitecto y la Comisión que designe la Permanente, emitirán dictamen, con referencia a todos estos particulares, y en la primera sesión que aquel organismo municipal celebre, resolverá y adjudicará definitivamente la compra de los terrenos en la forma que se la proponga.

Los licitadores que acudan a este concurso, habrán de acompañar necesariamente los títulos de propiedad, de las fincas que ofrezcan, entendiéndose siempre que éstas han de hallarse libres de toda carga, gravamen o servidumbre.

Los gastos que se originen con motivo de este contrato, tanto notariales, como fiscales, serán abonados en una mitad por el exvelentísimo Ayuntamiento, y en otra por quien resulte agraciado con el concurso.

Palencia, 4 de enero de 1930.

El Alcalde.—S. Rodríguez.

CIEZA-OPTICO

MAYOR, 108 - PALENCIA

Mauro Martín de Prado

Inspector Provincial de Sanidad Medicina Interna

RAYOS X

Consulta, de 3 a 5 tarde

Calle Valentín Calderón, 5, 2.ª dcha.

Pérdida

rueda auto desde Baños Palencia. Se gratificará; Aldecoa, Mayor, 55, Palencia.

U. Román Baquerín

Del Instituto Kubta de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Consulta: de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2

MAYOR PRINCIPAL, 150

SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

Mordido por una rata.--Las liquidaciones del agente de negocios Lorenzo Gazapo.--La herencia de un pariente que murió hace un siglo. Una partida de ladrones asalta un restaurant

LE MUERDE UNA RATA

Bilbao.—En la calle de San Francisco, el joven Fortunato Gómez fué mordido por una enorme rata en una oreja, mientras dormía.

En la Casa de Socorro fué asistido de una herida de pronóstico reservado.

LAS LIQUIDACIONES DE GAZAPO

Madrid.—Una Real orden de Hacienda declara prorrogado hasta el último día del actual mes de enero el plazo concedido por la Real orden de 10 de diciembre de 1929 para el pago de liquidaciones giradas por la Oficina liquidadora del impuesto de Derechos reales de Madrid, en virtud de documentos presentados por el agente de Negocios don Lorenzo Gazapo para los casos en que se acredite la entrega al mismo de las cantidades necesarias para satisfacer las liquidaciones que apareciesen sin pagar al publicarse dicha Real orden, siendo esta prórroga de plazo aplicable a las liquidaciones cuyo plazo de pago hubiera vencido con anterioridad a la publicación de la precitada Real orden, aun cuando se encuentran sometidas a procedimiento administrativo de apremio, pero siendo en tal caso condición indispensable que se acredite que la notificación de las liquidaciones no se practicó al propio interesado, sino al agente de Negocios don Lorenzo Gazapo, y que se haga constar en los documentos por nota de la oficina liquidadora, en armonía con lo que la misma Real orden dispone, que el pago se ha realizado dentro del plazo de prórroga que por esta Real orden se concede.

HORROROSO PARRICIDIO

Mieres.—En el valle de Aller ha ocurrido un horrendo crimen, que ha impresionado hondamente al vecindario. Según noticias, en el pueblo de Moreda vivía Cándido Lirras Crespo, de 54 años, que se dedicaba a la compra y venta de reses. El sábado último, Cándido dijo en su casa a su hijo Martín, de 23 años, que pensaba ir a San Miguel de Agüeira, donde se celebraba mercado de ganado, y el hijo mostró deseo de acompañarlo, a lo que el padre se opuso. Mediaron entre ambos unas palabras algo violentas, y el padre marchó al pueblo citado. Poco después salió también el hijo, y al alcanzar al padre, como éste le recriminara por su desobediencia, Martín le asestó seis puñaladas por delante y otras seis por la espalda.

El suceso ocurrió ya a la entrada del pueblo de Agüeira, y a las voces de socorro que daba el herido acudieron algunos vecinos, dispuestos a prestarle auxilio; pero todo fué inútil, pues falleció pocos momentos después.

El parricida huyó rápidamente, atravesó a nado el río, y corriendo, perseguido por algunos vecinos, llegó a la fábrica de luz eléctrica de Moreda; allí preguntó a algunos empleados dónde tenían un cable de alta tensión para electrocutarse, y, como, naturalmente, los empleados se negaran a indicárselo, el criminal regresó a Moreda por un atajo del monte, y se presentó en casa de una tía suya, a la que dijo que se había caído al río, y le pidió que le facilitara unas ropas para sustituir las que llevaba mojadas.

En el momento en que se estaba cambiando de ropa se presentó una pareja de la Guardia civil, que venía dándole alcance, y le detuvo.

Martín confesó inmediatamente su crimen, que no había tenido más origen que el haber sido objeto de insultos por su padre.

El criminal es sujeto de pésimos antecedentes y de genio irascible; en alguna ocasión había también maltratado de obra a su madre. Se había librado del servicio militar porque sufría ataques epilépticos.

El horrendo crimen ha causado profundo sentimiento en todo el valle de Aller, donde la víctima era muy conocida y gozaba de generales simpatías.

NIÑO MUERTO POR UN AUTOMOVIL

Madrid.—En la carretera de Valencia, cerca del pueblo de Vallecas, un automóvil que se dió a la fuga, atropelló y mató al niño de 12 años Felipe Gutiérrez.

MUERE POR UN RAYO

La Coruña.—Comunican de Mugaridos que el día 5, durante una tormenta, cayó una chispa en una casa habitada por el sargento de Artillería Ezequiel García, y por el tejado descendió a la cocina, donde se hallaban treinta personas, produciendo quemaduras graves a Carmen Solla, de 30 años. Momentos después, ésta falleció.

UNA HERENCIA DE MAS DE VEINTE MILLONES DE PESETAS

Colonia.—En la pequeña aldea de Eich reina desde comienzo de año extraordinaria

alegría. Varias familias cobrarán dentro de pocos días una herencia considerable de un tío desconocido que murió hace nada menos que un siglo.

La extraordinaria historia de la herencia de Eich constituye el tema de conversación de toda la región.

Hará unos 150 años que un hombre llamado Bécker abandonó la aldea para emigrar a los Estados Unidos, en busca de fortuna.

Bécker, hombre trabajador, logró realizar su propósito con creces, y cuando, al cabo de 50 años de residir en América, falleció, su fortuna ascendía a varios miles de dólares.

El testamento de Bécker causó gran decepción, sin embargo, a los por aquel tiempo herederos suyos. Bécker dejaba toda su fortuna en depósito a las autoridades municipales de Filadelfia, ciudad en la que había residido durante muchos años. Al cabo de cien años justos, su fortuna, con los intereses acumulados durante un siglo, debería ser repartida entre sus descendientes que continuasen viviendo en la aldea que le vió nacer. Todos aquellos parientes que durante los cien años estipulados se trasladasen a otro pueblo o ciudad para fijar su residencia quedarían excluidos sin más motivos del reparto de sus bienes.

Con la esperanza de participar en un tiempo más o menos lejano de la fortuna del "tío Bécker", fallecido en América, todos los miembros de su familia han continuado viviendo en Eich, a pesar de que las condiciones de vida en la aldea han sido cada vez más difíciles.

Durante el transcurso de estos años, los herederos vivientes del "tío Bécker" han solicitado varias veces que fuera repartida la herencia antes de la fecha señalada en el testamento, alegando en todos los casos la gran miseria en que vivían. Sin embargo, todas estas peticiones fueron siempre desestimadas.

Ahora se cumplen precisamente los cien años estipulados en el testamento de Bécker para repartir la herencia entre sus herederos. Dentro de unos días se efectuarán las particiones de tan ansiada herencia entre los descendientes del "tío Bécker", que son casi todos sus moradores.

La fortuna del "tío Bécker", con los intereses acumulados durante un siglo, asciende en la actualidad a más de veinte millones de pesetas.

ASALTAN UN ESTABLECIMIENTO

Rockville Cente (Long Island.— Hace algunas noches, cuando en el popular restaurant chino el "Jardín del Amanecer" se estaba celebrando a altas horas de la noche un baile, las parejas se vieron terriblemente sorprendidas por una partida de ladrones que irrumpieron en el salón, revólver en mano.

Luego se apoderaron de todo el dinero de los propietarios del restaurant, después de lo cual creyeron oportuno desaparecer con el mismo sigilo que habían entrado.

Apenas habían desaparecido los ladrones, los ocupantes del salón se precipitaron a la calle pidiendo auxilio a la Policía.

LA FAMOSA ISLA DE HELIGOLAND

Berlín.—Las formidables tempestades de estos últimos días en el mar del Norte han evidenciado como nunca el peligro inminente que existe de que desaparezca el día menos pensado la isla de Heligoland, islote que se ha hecho famoso por las fortificaciones que lo recubrían. Se puede decir que desde el día en que el tratado de Versalles empezó a ejecutarse y los picos y la dinamita empezaron a destruir los basamentos de hormigón armado, que era la única defensa de la isla contra el trabajo de zapa de las olas, Heligoland fué condenado a desaparecer de la superficie del mar, para pasar a ser un escollo más.

Las tempestades de estos días han desgajado enormes rocas que han reducido en forma apreciable la extensión de la isla.

CATASTROFE FERROVIARIA

París.—Comunican de Túnez que en el departamento de Constantina ha ocurrido una catástrofe ferroviaria.

Al atravesar un puente el expreso que salió de Túnez para Argel, se hundió y descarriló la máquina, lo que motivó la rotura del puente.

La locomotora cayó por un terraplén, y arrastró al coche de Correos y a dos de viajeros.

Hasta ahora se sabe que hay 12 muertos y 20 heridos, casi todos gravísimos. Se teme que entre los restos de los coches haya algún cadáver más.



El equipo veterano, que se enfrentó con el Club Deportivo de Palencia, resultando vencedores los últimos.-(Foto Guzmán de Rego)

Anuncios por palabras

SE VENDEN cuatro toneladas alfalfa superior; en Pina de Campos, Mariano González Aparicio.
 VENDESE una vaca de leche, tres partos, y ternero tres meses; en Pina de Campos, Manuel Suazo.
 VENDO muy barata camioneta Ford. Para tratar: con Julio Andrés, en Carrión de los Condes.
 SE VENDE una vaca de leche con su cría. Para tratar, en Boadilla del Camino, con Manuel Tapia.
 COCINAS económicas, de más acreditadas marcas. Precios muy bajos. Ventas contado y plazos. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.
 SE ARRIENDA una tejera, en Castrillo de Villavega. Para tratar, con su dueña, Petra Marcilla.
 VENDESE ALFALFA en fardos. Remolacha forrajera. Becerril de Campos, Agustín Doyague.
 ORGANISTA-SACRISTAN. Se halla vacante la plaza de Organista-Sacristán de la parroquia de Mazariegos, con la dotación anual de 300 pesetas, más el adventicio correspondiente, y otras 300 por otros servicios que prestará. Las solicitudes, al señor cura ecónomo.
 VENDENSE 27 ovejas, abocadas a parir, y un carnero, un piano-manubrio, seminuevo. Marcos Rodríguez, Reinoso de Cerrato.
 VENDESE berlina "Fiat", 509; piano vertical y máquina escribir "Underwood". Razón: Esteban Collantes, 18, Carrión de los Condes.

CASA. Se vende en la calle Paz Universal, núm. 24 (Zurradores). Para tratar, en la misma, Pedro Tejerina.
 SE VENDEN dos mulos, de alzada 5 dedos, edad 7-8 años. Adalberto Mayorga, Cisneros.
 SE VENDE landó, o se cambia por una serret. Manuel Villamuza, Cisneros.
 VENDENSE, por sobrante ganado, dos mulas de 5 a 7 años, 7 dedos. Informará en Mazuecos, Felipe Melero. Se dan facilidades para pago.
 VENDESE vino de cosechero, clarete, superior, de Dámaso García, a 40 céntimos litro y 6 pesetas cántaro. Bodega Plazuela de los Doctrinos.
 SE DESEA COMPRAR motor eléctrico, en buenas condiciones, 5-0-10 caballos. Isaac Ibáñez, Fuentes de Nava.
 CASA. Se vende la número 11, calle Alonso Fernández del Pulgar (antes Trompadero). Informes: en Mayor Principal, 192, segundo, derecha.
 NECESITASE sirvienta para señor solo; 35 ó 40 años edad, fuera de la capital. Informes, en esta Administración.
 POR SOBRANTE GANADO, véndese mula de 5 años, 5 dedos, con facilidades de prueba.—Victor Abril, Torremormojón.
 CABALLO, buenas formas, 8 años, 4-5 dedos, a toda prueba, se vende. Pastores, 48, vaquería, Palencia.
 VENDESE ARADO "Malacate", seminuevo, para desfondar con un metro de profundidad. Para tratar, con Fructuoso del Río, Villadiezma.

Grandiosa liquidación de calzado

Por cuenta del fabricante se ponen a la venta diez mil pares de calzados para caballero, señora y niños; todo a mitad de su precio y de reciente fabricación

Visitadnos y os convenceréis
CALLE MAYOR, NÚMS. 188 Y 190
PALENCIA

Nuestros mercados al día

IMPRESIONES

Trigos.—En el mercado de Valladolid se mantiene el precio de 80,50 reales fanega de 94 libras, o sea a 46,54 pesetas los 100 kilos.

Burgos sostiene sus precios entre 45 y 45,50 pesetas los 100 kilos, aun cuando también en este mercado sean muy reducidas las operaciones.

Otras plazas castellanas cotizan la fanega: Segovia, Arévalo, Nava del Rey, Medina y Santa María de Nieva, 20,25 pesetas; Palencia, Salamanca, Zamora, Benavente, Santa María del Páramo, Osorno, Aguilar, Ledesma y Fuentesauco, 20; Peñaranda, Sahagún y Piedrahita, 19,50.

En Albacete, la falta de operaciones orienta los precios a la baja, cotizándose los trigos candeales y jevas entre 48 y 48,50 pesetas los 100 kilos.

Valencia cotiza los 100 kilos sobre vagón procedencia: candeal Mancha, 50 pesetas, sin envase; jeja, de 48,50 a 48,75; hembrilla, a 48; candeal Peñaranda, a 48,50, con envase; Salamanca, a 48; extremeño, a 50; rubión gomecello, a 47,50; duro Andalucía, a 51,50; huerta, a 45.

Barcelona: candeal Castilla, 48 a 48,50 pesetas los 100 kilos; idem Mancha, 48 a 48,50; Aragón, 50 a 52,50; Navarra, 50 a 51; Urgel y comarca, 53; extremeños blanquillos, 46 a 46,50; idem crucher, 48,50 a 49; Lérida, 53.

En los mercados franceses, aún cuando se opera poco, los vendedores se muestran exigentes, y los precios fluctúan de 132 a 134 francos los 100 kilos.

El negocio internacional se ha afirmado mucho, entre otras causas, por el apoyo oficial dado a los colonos norteamericanos y por lo deficiente de la cosecha argentina.

Harinas.—Sigue mal su negocio y continúa la competencia entre los fabricantes para aligerar sus almacenes, pudiendo citarse, como ejemplo, la plaza de Burgos, en la que la subasta de la Junta de Plaza y Guarnición se ha hecho a 57,50 pesetas, o sea a 56,38 sin impuesto.

Valladolid mantiene los precios y también Zazora.

Zaragoza: harina extra de fuerza superior, de 69,50 a 70 pesetas los 100 kilos; extra de fuera corriente, de 68,50 a 69; media fuerza, a 64 y 65; blancas, a 61 y 62.

Sevilla: sémolas para embarque, 70 pesetas los 100 kilos sobre vagón, muelle o panadería; idem panificada, 63; primera corriente, 62; segunda, 61; tercera, 60; de trigos blandos, de fuerza, 76; media fuerza, 74; candeal Castilla y Andalucía, 66.

Barcelona: extra blanca superior, 70 pesetas los 100 kilos; idem idem, corriente, 65 y 65,50; número 3, 45 y 48; número 4, 38; segunda, 33; terceras, 29; cuartas, 26,50 y 27.

Cebadas.—Abundante oferta y poca demanda. Cotizan la fanega: Valladolid, Palencia, Salamanca, Medina, Olmedo, Sahagún, Turégano y Cuéllar, a 9,50 pesetas; Osorno, Rioseco y Peñaranda, 9,75; Avila, Arévalo, Villalón, Piedrahita, Paredes y Herrera, 10; Burgos, León, Miranda y Santa María del Páramo, 10,50.

Albacete, 30 pesetas los 100 kilos;

Ciudad Real, 33; Zaragoza, 39 a 41; Sevilla, 36; Barcelona, 34,50 a 39.

Avenas.—El exceso de oferta deprime sus precios, siendo por fanega los de varias plazas los siguientes: Valladolid, Zamora, Villalón, Rioseco, Lerma, Sahagún, Ledesma y Fuentesauco, 7,50 pesetas; León, Aguilar, Miranda y Santa María del Páramo, 8.

Zaragoza, 30 a 31 pesetas los 100 kilos; Sevilla, 32; Barcelona, 38 a 38,50.

Centenos.—Los cotizan: Valladolid,

Rioseco, Salamanca y Olmedo, 12,50 pesetas fanega; Nava del Rey, Arévalo, Peñaranda y Villalón, 12,75; Lerma, Osorno y Cuéllar, 12; Piedrahita, a 11,50; León, Sahagún y Benavente, 13,50; Santa María de Nieva, Berlanga y Fuentesauco, 14.

Garbanzos.—Varias plazas los cotizan: Piedrahita, superiores, 230 reales fanega; regulares, 200; medianos, 150; Santa María del Páramo, 200 y 180; Cantalapedra, 260, 200 y 120; Baltanás,

240, 200 y 160; Medinaceli, 260, 200 y 180 reales.

Sevilla: blancos tiernos, de 100 a 120 pesetas los 100 kilos, según número de granos en onza; idem duros, de 65 a 85; mulatos tiernos, de 60 a 73; idem duros, de 52 a 60.

Barcelona: andaluces blancos corrientes 98 pesetas los 100 kilos; idem medianos, 86; superiores, 78; pelones, de 90 a 100; castellanos corrientes, de 135 a 170; medianos, de 125 a 140; Orán corrientes, 88; idem medianos, 98; idem superiores, 112; morunos, número 29, 75.

Vinos y alcoholes.—Continúa flojo su negocio en los mercados manchegos.

En la provincia de Zamora se mantienen los precios, según procedencia y clase, entre 3,25 y 5 pesetas cántaro.

El mercado de Valencia se encuentra muy encalmado, pues las operaciones se limitan a alguno que otro foudre que han mandado a la venta o dejado de cuenta por no venir el vino en buenas condiciones, a base de precios poco mayores que los de fábrica.

El comercio no tiene otra esperanza que se anime algo el negocio en los mercados franceses una vez pase el período de fiestas, pues de momento la situación es tan difícil que nada puede hacerse ni en vinos blancos ni en tintos.

En Utiel-Requena, si se vende alguna pequeña partida de vino es a precio de fábrica o poco más.

Los precios en plaza son: procedentes de Utiel, de 1,70 a 1,180 pesetas grado y hectolitro; blancos de la Mancha, de 1,80 a 1,90; tintos idem, de 1,70 a 1,75; claretes idem, de 1,85 a 1,90; Alicante, de 2,10 a 2,20; moscatel, de 2,70 a 2,80; mistelas blancas, de 2,80 a 2,90; idem tintas, de 2,70 a 2,80; azufrados blancos, de 2 a 2,10.

Alcoholes: destilado corriente 95º, a 238 pesetas hectolitro; idem a vapor, 96º, a 240; rectificado, 96/97º, a 249; idem industria, 96/97º, a 256 hectolitro con derechos: de orujo, a 140 hectolitro de 100.

Dicen de Burdeos que los negocios son de momento poco activos; pero se espera que se animen pasados los primeros días de Año Nuevo. Los precios están firmes por lo que se refiere a vinos tintos, y en baja para los blancos corrientes; cotizase: vinos tintos ordinarios, de 1.600 a 1.800 francos el tonel sin envase; blancos, de 1.400 a 1.600.

EN LA PROVINCIA

VILLARRAMIEL

Tiempo de heladas, día despejado; pero muy frío. El mercado desanimado a causa de la festividad del día.

Precios que rigen:
Trigo, la tasa y sin demanda.
Cebada, a 9,50 pesetas fanega de 70 libras.

Yeros, a 15.
Harina de 1.ª, a 60 pesetas los 100 kilos.

Harina de 2.ª, a 58.
Salvado de 3.ª, a 5 pesetas arroba.
Cuarta, a 4.
Comidilla, a 2,75.
Hoja, a 3,25.

EL CORRESPONSAL

TRASLADO

El abogado don José Ordóñez Pascual, ha trasladado su domicilio y bufete a la calle Mayor Principal número 15, en esta ciudad.

DE ACCION SOCIAL

UN "ANUARIO SOCIAL DE ESPAÑA"

Tenemos noticia de que la entidad "Fomento Social" (Estudios y Acción Social Católica) está preparando a toda prisa la publicación de un primer ensayo del "Anuario Social de España".

Fue decisión que tomó la citada entidad a raíz de la Semana Sacerdotal de Consiliarios celebrada en Toledo. Las reiteradas y apretadas instancias de algunos de los señores Consiliarios allí reunidos, acabaron de inclinar el ánimo de los miembros de "Fomento Social" en favor de esta publicación—ya tiempo hacía proyectada por ellos y deseada por muchos—aunque apareciera tan solo a título de un primer ensayo y con las deficiencias y lagunas propias de una tal obra, mayormente al salir a luz por primera vez y con tan escaso tiempo para prepararla.

Según tenemos entendido, tendrá unas 500 páginas o más, fuertemente encuadradas en buen cartón o en tela, y con un formato de 16 y medio por 24 centímetros. Su precio no excederá de unas 10 o 12 pesetas y constará de dos partes: en la primera se dará cuenta de la acción social del Estado, así en el Ministerio de Trabajo y Previsión, como en otros Ministerios; y en la segunda, se abarcará todo cuanto afecte a la acción social católica española. Para delinear el plan de una y otra se ha partido, como base objetiva y firme, de documentos civiles y eclesiásticos respectivamente.

El "Anuario Social de España", que aparecerá en los primeros meses de 1930 se limitará por esta primera vez a lo oficial del Estado y a lo confesional católico, atendiendo especialmente a las entidades u organismos de carácter nacional, y a los que revistan especial importancia, aun siendo de carácter regional, diocesano o local solamente.

Las entidades, asociaciones y organismos de índole social o de acción católica que quieran aparecer en el proyectado Anuario—y convendría que aparecieran las más posibles, ya que se trata en realidad de un trabajo de apologetica real y objetiva—es menester que se apresuren a remitir, de no haberlo hecho en el pasado mes, en último extremo, a principios de enero, a la entidad "Fomento Social", Apartado 6.008, Madrid, el mayor número posible de datos y estadísticas que crean pertinentes, para dar a conocer al público la labor social que realizan.

Nos hemos informado de que entran en el plan del "Anuario Social de España", además de las organizaciones y asociaciones de índole nacional o general, las siguientes:

- Casas sociales católicas.
- Centros, Círculos y Patronatos obreros.
- Escuelas diurnas, o dominicales para la clase obrera.

—Muy particularmente Centros de enseñanza técnica o profesional, práctica o teórico-práctica, sea comercial, sea de oficios o industrial, con oficinas, talleres, etcétera.

—Ligas contra la pública inmoralidad.

—Círculos de Estudios sociales.

—Salas de lectura pública, bibliotecas populares o circulantes.

—Entidades propagadoras de la buena prensa.

—Librerías o editoriales de Institutos religiosos.

—Idem, con fines puramente apostólicos.

—Idem con título de Pontificias.

—Sindicatos, asociaciones o uniones profesionales, patronales u obreras.

—Instituciones económico-sociales; cooperativas, cajas de ahorro, cajas dotales, mutualidades, seguros, etc.

—Obras de visita domiciliaria a las familias de la clase obrera, para fines, no solo benéficos, sino también morales y sociales.

—Guarderías de niños, cantinas escolares, mutualidades escolares, ahorro infantil, etc.

—Casas de preservación o de rehabilitación para mujeres jóvenes o adultas.

—Asociaciones para arreglo de matrimonios y legitimación de hijos.

—Casas de hospedaje o residencias para sacerdotes, estudiantes, obreras, o personas de la clase media; comedores económicos para trabajadores de ambos sexos.

—Servicio gratuito de enfermos de clase obrera en sus propios domicilios.

—Reformatorios o casas de corrección y otras obras de carácter social, parecidas a éstas.

No se incluyen por este año las obras consideradas en general como más propiamente benéficas o benéfico-corporales, cuales son: hospitales, clínicas, sanatorios, dispensarios, manicomios, asilos de ancianos, orfanotrofios, albergues nocturnos para pobres mendicantes; ni tampoco las obras puramente docentes no establecidas en beneficio directo de las clases humildes.

"FOMENTO SOCIAL" agradecerá mucho que los informes sean lo más consisos posible en la redacción, pero también lo más nutridos que se pueda, en cuanto a datos, números, listas, direcciones, estadísticas, etc.

Entendemos que sería muy conveniente se dijera cómo se sostienen económicamente las obras, y sobre todo, si gozan o no de alguna subvención oficial del Estado, Diputación o Municipio, y si dependen total o parcialmente de algún Instituto religioso o asociación de piedad, o de celo.

S. de P.

SE COMPRA TRIGO

DE BUENA CLASE, EN LA FABRICA DE HARINAS LA ESTRELLA DE CASTILLA, ANTES LA 37), EN DUEÑAS, PAGANDOSE A 46,50 PESETAS LOS 100 KILOS, O SEA A 80,43 REALES LAS 94 LIBRAS.

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258
TELÉFONO 306

Vacante de Médico

Se halla en Mataporquera, retribuida con diez mil pesetas anuales.

Informes:

DESIDERIO SIMÓN DIAZ

HISTORIA PALENTINA

Aparece una lápida que se creía perdida

*"Harto era Castilla,
pequeño rincón,
cuando Amaya era cabeza
y "Fitero" el mojón."*

DEDICADO AL M. I. SR. DON EUGENIO MADRIGAL

Para este humilde "amateur" es un verdadero deleite la lectura de todas estas cuestiones reveladoras del esplendor del pasado, y que sacadas a la superficie, se enriquecen los anales de la Historia, ya que fomentar el turismo es obra grandiosa, no sólo para los de dentro, sino para que traspasando las fronteras de nuestra querida Patria, dé la sensación muy contraria a la que existe hoy entre muchos de los que nos juzgan.

No pretendo cantar las gloriosas epopeyas en "octava real", menos en "hexámetros"; es demasiado tosca y herrumbrosa mi prosa para que sirva de arma en la liza literaria. Hijos esclarecidos de la provincia o a quienes se puede considerar de ella: presidente el muy ilustre señor don Anacleto Orejón, el respetable señor a quien dirijo este trabajo; don Jesús Rubio Coloma, señor Díaz Caneja, pueden dar a todo esto, colorido con su bien cortada pluma. Recordemos también los admirables trabajos de los llorados don Ricardo Becerro de Bengoa, en su "Libro de Palencia"; el insigne médico don Francisco Simón Nieto, en su "Campos Góticos", y el querido Marciano Zurita.

Este plantel, a mi juicio, como el que dentro de poco he de tener el honor de señalar a grandes rasgos, está comprendido en lo que dice Cicerón "La Historia es maestra de la vida"... Enseñanza de todas las generaciones presentes y futuras, y si ha de ser la narración fiel de los sucesos, menester es que los historiadores y cronistas reúnan altas dotes de talento, ilustración, estudio claro, sereno juicio, imparcialidad y recto criterio para cumplir su noble misión.

Al recopilar datos biográficos de don Honorio Alonso Rodríguez, de feliz recordación, he consultado a uno de sus sobrinos, alcalde en la actualidad, a quien deberes ineludibles de su cargo le impiden el haber contestado al señor Madrigal, causas que recaen en un servidor, que no podrá suplir la falta, ya que la competencia del señor De la Calle está reconocida.

Tengo a la vista, y con sumo gusto leo, una obrita titulada "Algo sobre la fundación de la Orden de Calatrava", por San Raimundo, Abad de Fitero (1), escrita por el referido señor Alonso.

Don Honorio Wenceslao Alonso Rodríguez nació el 28 de septiembre de 1850. Vió su primera luz en Itero de la Vega; fué registrador de la Propiedad, de la Mota del Marqués, Falset, La Bisbal, Tortosa, Salamanca, Santander y Madrid.

Bien se le puede poner en el plano justísimo de acrisolada honradez; no era hombre de exhibiciones; su talento estuvo siempre en cofre cerrado, cual perla que se opone a salir de entre las valvas de su concha. Cristiano por excelencia, dejó imborrables recuerdos, merecedores de ser esculpidos con caracteres fuertes; cuantos le trataron, reconocieron sin titubeos, ser un hombre providencial. Su encanto fué siempre el hogar, y en unión de su amantísima esposa imprimió a su numerosa descendencia las mismas enseñanzas.

Entre sus grandes amistades descuellan la del gran tribuno don Juan Vázquez de Mella y don Ramón Nocedal, a quienes siguió en su inquebrantable credo político.

Una de las que más resaltan de sus virtudes cívicas aparece en la siguiente anécdota:

Estaba a la sazón de registrador en Santander cuando se compraron los terrenos que hoy ocupa el Palacio de la Magdalena; por ley tuvo que hacer la inscripción. Nuestro Rey mandó a su ad-

(1) Etimológicamente considerado, Fitero es palabra latina. Fitus, fíto, hito, piedra que sirve de mojón, línea divisoria. Como también de iter, itineris, camino.

ministrador efectuar el pago, y don Honorio, con esa generosidad y respeto que le caracterizaba, dijo:

—"No consiento cobrar honorarios al jefe del Estado".
¡Una deuda muy sagrada debe saldarse!

REINOSO DE CERRATO

L A S P A S C U A S

Muy animadas han resultado las fiestas de Pascuas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, comenzando por las religiosas, que han revestido mayor solemnidad y esplendor que en años anteriores, luciendo en la Iglesia un lindo nacimiento colocado con toda clase de figuras distribuidas y ordenadas con el gusto que sabe hacerlo don Felipe Esteban, digno secretario de este Ayuntamiento.

La corporación municipal en pleno asistió a todos los actos, ocupando el lugar a ella destinado, adorando al Divino Niño al ofertorio de la Santa misa y cantándose preciosos villancicos en la adoración de la tarde por el pueblo.

El día 5 se cantó un solemne Te-déum en acción de gracias al Todopoderoso, por los beneficios recibidos en el año que pasó y para impetrar su divina gracia para el que comienza.

Uno de los días se reunieron todas las autoridades de la localidad en el domicilio de don Aquilino Ayuso, activo y celoso alcalde, donde fueron obsequiados con cigarros, dulces y café, servido con gran delicadeza por su distinguida esposa e hija.

La casa de nuestro particular amigo, don Marcos Rodríguez, del comercio de esta plaza, se ha visto muy visitada estas fiestas por sus numerosas amistades que han pasado muy agradablemente el rato oyendo varias y preciosas piezas de una hermosa gramola, y bailando algunas de ellas la agraciada francesita Basildes Rojo, y las gentiles señoritas Faustina y Felipa Cuadrado, que salen hoy para la Unión de Campos, donde tienen su casa solariega, acompañadas de su hermano, don Santiago, alumno de 2.º año de la escuela superior de veterinaria de León; les deseamos feliz viaje.

CISNEROS

U N R U E G O

Se lo hacemos al señor alcalde de esta villa, para que ponga manos en la obra del necesario alcantarillado en algunas vías de esta población, pues no pueden seguir la generalidad de las calles en la forma actual; están todas ellas llenas de lodo, pero del lodo negro llamado aquí "pecina". Las aguas están detenidas, permaneciendo así durante todo el invierno, y con esto ya basta para que se den una idea de nuestra situación. Da pena el decir que en una villa como esta tengamos que lamentar este atraso. Como también se debe prohibir a los vecinos que arrojen aguas sucias en la vía pública; con esta prohibición y el alcantarillado lograríamos la higiene, que es lo más necesario para el hombre.

Todas las villas de esta categoría, de 500 vecinos, como la de Cisneros—ya tienen a lo menos alcantarillado en las principales calles y hasta agua en las casas, por tubería.

No es que quiera yo decir que el alcalde actual sea el culpable de esto; pues delante de este alcalde han estado otros y ha pasado lo mismo. Además, que este alcalde, don Félix Pastor, desde que tomó el bastón de mando ha logrado beneficios considerables para todo Cisneros; se han transformado algunas calles, y lo más importante que realizó es el pozo artesiano que se hizo en la Plaza Mayor, con

el que se hace un gran bien a toda la vecindad, por evitarla el ir en busca de agua a las afueras del pueblo.

Debo añadir que el camino del Cementerio está imposible de transitar en el invierno, y para llevar los féretros hay que subir por las "eras".

Esto ya trató de arreglarlo don Eugenio Gómez; éste ponía de su parte lo que podía; él pagaba los gastos del trabajo de los obreros, y decía también que se le ayudase por el Municipio y vecindario, dándole material para que los obreros pudiesen trabajar...; no sé qué pasó, pero no llegó a efectuarse nada, y así seguimos.

A este caritativo señor don Eugenio Gómez le debe Cisneros las dos esbeltas lunas que se ostentan, una ante la urna en que está colocada la excelsa Patrona de Cisneros, Nuestra Señora del Castillo, y la otra ante la venerada y milagrosísima imagen del Santo Cristo del Amparo; también se le debe la reconstrucción del magnífico frontón que esta villa, tiene en el corro de San Facundo; el Calvario completo en relieve, que donó para la iglesia parroquial, y otras varias cosas.

Este bondadoso señor, aunque no es nacido en esta villa, ha sido nombrado su hijo adoptivo. Y merecido lo tiene ese nombre, y aun muchísimo más.

M. MARTINEZ

la villa de Itero de la Vega con tan esclarecido hijo!...

En su libro, con una imparcialidad que le enaltece, rebate los juicios emitidos por el P. Moret, cronista de Navarra, a quien su excesivo patriotismo le guía a atribuir todas las glorias posibles a su Reino.

"No se ha de negar, dice don Honorio, que la primera fundación de San Raimundo fué en Santa María de Yerga, que siguió a la de Mincebas (Navarra); se da por descontado que el Monasterio de Fitero, de Navarra, donde se dice estuvieron después, todavía no estaba edificado, y sí está plenamente comprobado que San Raimundo con su Comunidad se trasladaron a Fitero del Pisuerga desde el año 1148 a 1158, que partieron a la defensa de Calatrava."

En la línea divisoria de los Reinos de Castilla y de León, un puente, al parecer romano, sobre el Pisuerga, divide los campos de los dos Iteros (con o sin H; con ella algunos Diccionarios y el autor del libro). Actualmente son Itero del Castillo (Burgos) e Itero de la Vega (Palencia), donde existieron otros dos pueblos, Fitero de La Puenta y la Puenta de Fitero, ambos casi a las rasantes a uno y otro extremo del Puento, lo cual afirman los historiadores P. Mariana, Garibay y Castrillo Martínez, escritor de la Historia de Astudillo, estando de acuerdo con "citas" que se mencionan en la Obrita a que se hace mención.

"Según la Historia, el Rey don Sancho III de Castilla, convocó Cortes en Toledo, y al ser abandonada por los Templarios la defensa de Calatrava y viendo el Rey abierta la frontera de su Reino, mandó pregonar que si algún Grande o persona poderosa se atreviese a defender a Calatrava, se la daría por juro de heredad, con sus términos y castillos. Cuéntase que por inspiración Divina, San Raimundo y Fray Diego Velázquez resolvieron encargarse de la defensa, con la condición de fundar en aquella villa una religión militar. Reunió contingentes de estos pueblos del Pisuerga, en su mayoría de Astudillo, llegando a coronar la obra de fundar La Orden de Calatrava."

La Arqueología, gran auxiliar de la Historia, vino a descubrir una lápida con la cruz del Cister, (1) cuyas dimensiones son las siguientes: longitud de la lápida, 1'600 m.; anchura máxima, 0'660 m.; id. mínima, 0'400 m.; longitud de la cruz, 1'500 m.; brazo mayor, 0'540 m.; id. menor, 0'340 m. Dicha lápida fué trasladada a la ermita de San Nicolás, hoy término de Itero del Castillo, por la razón de haber sido edificada la mencionada ermita con los restos del monasterio de la Orden Cisterciense de Santa María de La Puenta de Fitero, del que fué Abad San Raimundo.

Desgraciadamente la cruz sufrió desperfectos cuando, no dándose culto en la mentada ermita, sirvió de albergue a los trabajadores de la carretera del Puento de Itero a Tardajos.

Don Agustín Amor, sobrino también del autor, viendo el deseo que despierta saber el paradero de la famosa cruz, se ha tomado interés en su hallazgo; y al efecto, al tener ultimadas estas cuartillas, tengo la satisfacción de recibir al citado joven, quien manifiesta haberla encontrado, mostrando como prueba medidas que coinciden exactamente con las que de antemano fueron tomadas, y siendo fácil su reconstrucción. Actualmente se encuentra en la iglesia de Itero del Castillo (Burgos).

Este trabajo, dedicado al M. I. Sr. D. Eugenio Madrigal, no es contestación de su cariñosísima, 12 del pasado mes, publicada en EL DIA DE PALENCIA, que será objeto de otro.

Daniel PINEDO
Farmacéutico
Itero de la Vega, enero 1930.

(1) Presenciaron su descubrimiento don Benjamín Ibáñez, don Ticiano López, don Daniel Amor, parientes del autor, siendo al mismo tiempo dibujada por su hijo, don Antonio Alonso, hoy capitán de Ingenieros; también estuvieron presentes los hermanos presbiteros don Tirso y don Arturo Martínez Ortega.

Yagües García
OCULISTA
DEL INSTITUTO OFTÁLMICO
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1
Gratis para los pobres, de 4 a 6
Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA

Funeraria Crespo
MAYOR PRAL., 168
TELÉFONO, núm. 147

DOMINGO **LUNES**

ESTE ES EL
MILAGRO DEL

PALMIL

PURGANTE IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS
EL MAS INDICADO EN TODAS
LAS INDISPOSICIONES
NO IRRITA **SABOR AGRADABLE**

LEON

APARECE UN CADAVER EN EL RIO BERNESGA.—LOS LADRONES DE PALOMAS.—MOVIMIENTO DE VIAJEROS.—POR UN LINTERNAZO

UN HOMBRE AHOGADO

Un guarda de «La Venatoria», dió conocimiento ayer por la mañana de que en el río Bernesga, en las inmediaciones al campo de dicha sociedad, había el cadáver de un hombre. Seguidamente acudieron unos guardias y después el Juzgado. Registradas las ropas se hallaron una tarjeta y una cédula personal a nombre de Manuel Vicario de Sahagún, veterinario, domiciliado en León en la calle del Hospicio, número, 15, donde vivía con una sobrina. En la tarjeta se leían unas palabras en las que se decía: «Mi sobrina es una santa». Se cree se trata de un suicidio, pues el guarda de «La Venatoria», había encontrado antes el abrigo y el sombrero del finado, quien debió arrojar al agua el sábado a últimas horas de la tarde.

De todos modos el Juzgado realiza activas gestiones para esclarecer el suceso.

INCENDIO

En Cistierna se declaró un incendio en la calle del Padre Isla, en el domicilio del vecino Juan Muñoz. Las pérdidas se calculan en 3.500 pesetas.

HOMBRE HERIDO

En el pueblo de Villacedré fueron sorprendidos por los mozos cuando robaban palomas los individuos Julián Martín, Domingo Benítez (a) «El marices», y Enrique Guerrero (a) «El Prisco».

Los mozos del pueblo persiguieron a los ladrones de palomas, disparándoles algunos tiros, uno de los cuales alcanzó a Julián Martín, causándole varias heridas en la cabeza, y pierna derecha, de pronóstico reservado.

Las palomas que robaban las traían a esta capital, donde las vendían.

POSESION

Ha tomado posesión del cargo de director de esta sucursal del Banco Urquijo Vascongado, el señor don Gerardo González Uriarte.

VACANTES

El Ayuntamiento de Astorga anuncia para proveer por oposición libre la plaza de auxiliar administrativo municipal de segunda categoría con destino a la Secretaría de dicho Ayuntamiento con el sueldo de 1.500 pesetas anuales.

También se halla vacante la plaza de practicante del Ayuntamiento de Castrofuente con el haber anual de 375 pesetas.

SERENO ALCOHOLIZADO

A petición del sargento de serenos, fué reconocido en la Casa de Socorro, el sereno Antonio Sánchez, de cuarenta años, que padecía una erosión en la mejilla derecha, y estaba alcoholizado.

HERRERA DE VALDECAÑAS

SOCIEDAD

Ha sido nombrado Inspector municipal de Higiene de esta villa el ilustrado y competente profesor veterinario, don Rodrigo Rodrigo.

Con tal motivo, hemos tenido el gusto de saludar por vez primera a sus hijos, los cultos y simpáticos jóvenes Rodrigo, Acacio y Balbino, los dos primeros estudiantes de Derecho. Enhorabuena. Y que les sea muy grata su estancia entre nosotros.

—Con el fin de reanudar sus estudios de Bachillerato, salieron hoy para Burgos los simpáticos jovencitos, hermanos Máximo y Tomás Romero, alumnos de tercer año; y para Palencia, el no menos simpático Luisito Prieto, alumno de segundo.

VISITA OCULAR

El Juzgado de Instrucción de Riaño, ha salido para girar visita ocular al terreno cuya propiedad se disputan don Secundino Tejerina y el pueblo de Taranilla.

VIAJEROS

Han pasado el día de ayer en esta capital, el comandante don José González Morales, y el capitán don Vicente Llopis, del regimiento de Ordenes

Militares, de Astorga, acompañados de sus distinguidas señoras.

—Han salido para Madrid, don Francisco de la Rocha Azcona y su hermano don Ramón de la Rocha, inventor del ferrocarril del Norte.

—Se encuentran en esta capital, don Manuel Lorenzo, de Grajal de Campos; don Ricardo Lombas y don Carlos Marín, de Pola de Gordón; D. Francisco Otero, mmaestro nacional de Lugones; don José, Tejerina, de Veguellina; don José González, de Gulleros; don Vicente Rodríguez, de Brugos; don Pantaleón Hernández, propietario de La Mancha y don Senén Frutos, de Valdéspino.

Para Madrid salió el joven médico Enrique Barthe.

—Para Barcelona, a visitar la exposición, el juez de Primera Instancia don Angel Barrueta. Por esta causa se hizo cargo del citado Juzgado don Francisco del Río, y del municipal, don Antonio Guerrero.

—Regresó de su viaje a Barcelona y Sevilla el médico municipal don León Pérez Alonso.

—De Vitoria regresó el arquitecto don Luis Aparicio Guisasaola.

Para Barcelona salió el industrial electricista don Baltasar Redondo.

VEDADO DE CAZA

Instruidos los oportunos expedientes solicitando la declaración de vedado de caza de los montes números 619, 627 y 617, del catálogo, pertenecientes a los pueblos de Boñar, Agradados y Barrio, el monte número 617, del catálogo de la pertenencia del pueblo de Agradados, y los montes números 628 y 621 del catálogo de la pertenencia de los pueblos de Colle y Grandoso, Ayuntamiento de Boñar, y habiéndose cumplido los requisitos prevenidos en el vigente Reglamento de la ley de Caza, se ha acordado en providencia gubernativa declarar vedado de caza dichos montes.

DENUNCIA

Don Doroteo Dávila, industrial y domiciliado en Valladolid, denunció en esta Comisaría a Ramón Hortiguera, domiciliado en la calle de Astorga, número 13, el cual le compró al denunciante madera por valor de 1.700 pesetas, y al girarle la letra por la referida cantidad se la devolvió con protesta.

JOVEN QUE DESAPARECE

En la Comisaría se presentó Ramón Gutiérrez, domiciliado en la carretera de Trobajo, manifestando que había desaparecido de su domicilio su hija María, de 19 años, sin que hasta ahora, sepan de su paradero.

AGRESOR DETENIDO

La Guardia civil de Boñar ha detenido a Antonio Fernández, de 21 años, presunto autor de haber agredido con una linterna eléctrica, en la cabeza, a Pedro González.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado.

ESPESO

VILLARRAMIEL

ESTADISTICA

Ayer, en el ofertorio de la misa, el señor Cura Párroco, leyó el movimiento habido durante el año que finó, resultando:

Nacimientos, 92.
Defunciones, 53.
Matrimonios, 18.
Diferencia entre nacimientos y defunciones, 39.

CARRION DE LOS CONDES

Conferencias sanitarias

El domingo, día 5, tuvieron lugar en esta ciudad las conferencias de propaganda sanitaria, organizadas por las Inspecciones de Sanidad y de Sanidad e Higiene Pecuarias.

El Teatro «Sarabia», que fué donde tuvieron lugar los actos antes dichos, se hallaba repleto de público.

Hace la presentación de los oradores el médico forense don Fausto Escapa, quien les dedica grandes elogios.

A continuación el inspector de Sanidad, señor Martín hace uso de la palabra y vulgarizó de manera insuperable el desarrollo, origen y manera de evitar los contagios; proclamó con energía la guerra a las moscas, vehículos de toda clase de enfermedades; explicó las consecuencias que trae una enfermedad en una familia y demostró que un país donde abundan las enfermedades es un país pobre.

Exhortó a todos a seguir los preceptos sanitarios y rogó a las autoridades se ocupasen de la sanidad pública, impidiendo el depósito de materias fecales en las plazas. Fué muy aplaudido por la sencillez y claridad de su disertación.

El señor inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias dedica en los primeros párrafos de su conferencia un elogio a la labor cultural que algunos elementos de la localidad están realizando y después de rogarles les ayuden en la campaña que realizan, comienza a hablar de los alimentos procedentes de los animales, pregonando la absoluta necesidad de exigir la más escrupulosa limpieza en su despacho y preparación. Pero de todos los alimentos procedentes de los animales el más peligroso vehículo de enfermedades es la leche. Da consejos para evitar contagios de enfermedades y condena enérgicamente la recolección de este líquido, calificándolo de

criminal, aunque sometido a ebullición pierda muchas de sus cualidades nutritivas y alimenticias, y tiene la esperanza de que cuando la higiene y los adelantos sanitarios sean practicados por todos con interés y decisión, no haya necesidad de hervir la leche. También fué premiado su trabajo con entusiastas aplausos.

Como final de este acto sanitario, se proyectaron películas altamente educativas y científicas.

DE SOCIEDAD

Hemos saludado en esta ciudad al propietario de Mazariegos de Campos, don Paulino Ortega, a quien acompañaba su encantadora hija Amelia, la cual se ha quedado a pasar una temporada entre nosotros.

—También saludamos a la despetable señora doña Loreto Nieto de Fernández.

UNA FIESTA

Para festejar la feliz llegada de los Reyes Magos un grupo de animosos jóvenes de la localidad organizó en el magnífico salón del Hotel Pilarina una fiesta que resultó magnífica, por la brillante representación del sexo contrario que asistió.

Un notabilísimo terceto, formado por los señores Merino, Caro y Maestro Valbuena, ejecutó una magnífica colección de piezas a cual más hermosas.

La animación y el buen humor duraron hasta bien avanzada la noche.

LA SEGUNDA CONFERENCIA

La Agrupación Artística «Primer Marqués de Santillana» organiza para el sábado, día 11, en el Teatro Victoria, la segunda conferencia de su programa. Estará a cargo del dignísimo Presidente del Sindicato Agrícola Regional, don Cristóbal Fuentes y versará sobre el tema «La política agraria y las Confederaciones Hidrográficas». LANGREO

¡Abríguese!

Pijamas Franela

El Siglo XX

Siempre últimas novedades

LANAS - SEDAS - PANAS

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA. (Frente al BANCO DE ESPAÑA)

MAGNESIA S. PELLEGRINO

La única que no es efervescente y que se mezcla por completo con el agua. Sin dejar residuos en el fondo del vaso.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Depositarios Generales: Giménez-Salinas & Cia., Sagüés, 2 & 4, BARCELONA.

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros

(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.644.367'93
Ministros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927	52.089.816'79

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. | En edificios de su propiedad
MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.
 Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
 (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)
 Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, 2.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA, Casa Escolar, Mayor, 15.
 Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

JOSE MARIA DE LA SIERRA

(OSORNO)

Almacén de maderas de todas clases, lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrión y Villada.
 Se pone en conocimiento del público que para primeros de marzo se instalará una Fábrica de Sierra en Aguilar de Campoo, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.
 Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie.
 Casa Central: Osorno.



EXISTENCIAS y variado SURTIDO de:
 Calzos y bujes de ALAEJOS
 Norias de ALAEJOS
 Arados de ALAFJOS
 Prensas de ALAEJOS
 Trilladoras de ALAEJOS
 Aventadoras de ALAEJOS
EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
 Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (alladolid) ALAEJOS

AGENTE COMERCIAL

Deseamos uno en esta provincia para representación aparatos modernos de fácil venta y grandes beneficios.

Dirigirse con referencias al Apartado 487.-Barcelona

Callos?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado

Ungüento Mágico

Rechazad las imitaciones. En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

PARA EMIGRAR

Don Augusto Sarmiento, agente de emigración de las mejores compañías; que vive en la calle Núñez, núm. 34, Vigo; pone en conocimiento de todo palentino que quiera embarcar, no tiene más que hacer que dirigirse a dicho señor, que se encarga de todo cuanto se relaciona con la emigración.

HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.--Casa especial para familias
 Calefacción central --Cuarto de baño
 El Hotel Correo se halla instalado en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol
Teléfono, 14-4-25

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ SPAARNDAM.	{	Bilbao, 7 enero.
		Coruña, 8 id.
		Vigo, 9 id.
v/ EDAM.....	{	Bilbao, 28 enero.
		Coruña, 29 id.
		Vigo, 30 id.

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.
 Precio del pasaje en tercera clase:
 HABANA.....Pesetas 545'25
 VERACRUZ-TAMPICO..... id. 588'50
 (Incluidos los impuestos)
 Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:
 Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.
 Francisco García, Santander.
 Viuda de A. López de Haro, Gijón.
 López Companioni, Coruña.
 JOAQUIN DAVILA y COMPANIA, VIGO.

VIDES Y CONAC Pedro Domecq y C.º

Jerez de la Frontera
 Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 81, Burgos.

VIDES AMERICANAS INJERTOS Y BARBADOS

Bernardo Alonso
 Calle de D. Sancho, n.º 9
 Comercio de Semillas

3 000 DESTINOS

Se cubren enero con licenciados, 24 a 46 años, plantilla, retiro, sueldos, 30 a 90 duros mes, sin examen. Centro «Alfonso XIII», informa gratis, remitiendo sello para contestar. Francos Rodríguez, 13. 1.º MADRID.

Papel del Estado

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).
 Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.
 Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.
 Domicilios: Barrio y Mier, 14, 1.º y Menéndez Pelayo, 25.

Débiles = Elíxir Callo. que da Vida y Juventud

rápido científico agradable

NOTICIARIO

DE VIAJE

Ha salido para Asturias nuestro distinguido amigo el ilustrado doctor Negrete, con objeto de asistir al matrimonial enlace de su hermano don Luis, médico de la Beneficencia municipal de Oviedo, con la bella y elegante señorita Consuelo Gutiérrez, perteneciente a respetable familia de aquella región.

La boda se verificará hoy en Covadonga.

Nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

DE REGRESO

Cumplidos los amargos primeros días del luto ocasionado por la muerte de su respetable padre, ha regresado a esta nuestro muy distinguido amigo don Enrique Fernández Alvarez, presidente de esta Audiencia.

A VALLADOLID

Anteayer se encontraba en esta capital, de paso para Valladolid nuestro activo corresponsal en Astudillo don Pedro Santos Duque.

SALA DE SOCORRO

Lesionados asistidos estos días en dicho establecimiento benéfico:

Felisa Vallejo, herida cortante en un dedo de la mano izquierda.

Pilar Calvo, herida en el labio superior.

Fidel Sánchez, de 27 años, herida contusa en la región superciliar izquierda.

Bonifacio López, de 26, erosiones en la cara.

Toribio López, de 26, erosiones en la región nasal.

Agustín Martínez, de 24, herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda. (Accidente de trabajo.)

Antonio Romero, de 10, fractura de un codo.

Julio Villalvilla, de 13, herida contusa en los dedos anular y meñique de la mano izquierda.

HOY:

Juan Arias, de 59 años, labrador, de Melgar, lesión en el tobillo derecho.

DESTINOS VACANTES

He aquí la relación de destinos vacantes a proveer en concurso de méritos, entre las clases e individuos de tropa del Ejército y Armada, con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto-ley de 6 de septiembre de 1925 y Reglamento para su aplicación:

Cartero de Ruesga, con 250 pesetas.

Idem de San Cebrián de Mudá, con 500 idem.

Idem de Alba de los Cardaños, con 200.

Idem de Tariago, con 200.

Idem de Villaumbrales, con 300.

Peatón de Carrión de los Condes a Calzada de los Molinos, con 400 pesetas.

Idem de Alar del Rey a Nogales de Pisuerga, con 150.

Idem de Villodrigo a Vallejera, con 500.

Idem de Castrejón a Cubillo de Castrejón y Loma, con 687'50.

Diputación provincial de Palencia

Cajista cuarto, con 1.750 pesetas anuales (primera categoría). Acreditar por certificado legal poseer el oficio de tipógrafo.

Ayuntamiento de Husillos

Alguacil con 250 pesetas anuales (primera categoría).

Guarda de campo, con 821 pesetas anuales (primera categoría). Estará exento de cargas municipales.

Ayuntamiento de Población de Campos

Guarda del campo y arreglo de caminos en invierno, con 1.186'25 pesetas anuales (primera categoría).

Guarda del ganado mayor, con pesetas 1.368'75 anuales (primera categoría). Prestará el servicio con un chico de más de 14 años.

Ayuntamiento de San Cebrián de Campos

Guarda jurado de campo, con tres pesetas diarias (primera categoría).

Encargado del reloj público, con 40 pesetas anuales (primera categoría). Acreditar por certificado legal poseer conocimientos de relojería.

Ayuntamiento de Villajimena

Guarda del monte, con 750 pesetas anuales (primera categoría).

Ayuntamiento de Cisneros

Vigilante de arbitrios, con 2'50 pesetas de jornal diario (primera categoría). No exceder de 40 años de edad.

Guarda municipal de campo, con 2'50 pesetas de jornal diario (primera categoría). No exceder de 40 años de edad. Tendrá la obligación de reparar las vías pecuarias y urbanas y limpiar las fuentes que existen en el término municipal, todos los años durante el mes de junio.

DE VIAJE

Han salido para Madrid, con el objeto de continuar sus estudios científicos los jóvenes Elías Bustillo y Salvador Uribe.

—Para Valladolid, donde cursa sus estudios, salió el inteligente amigo nuestro, Daniel Guerra.

Feliz viaje.

COMEDOR ESCOLAR

Como homenaje de piedad cristiana a la santa memoria de su madre, en el aniversario de su muerte, una distinguida señorita, fervorosa protectora del Comedor Escolar, costeará mañana la comida a sus pequeños alumnos. Que Dios la pague su hermosa labor, obscura pero principal y valiosísima, en favor de nuestra institución infantil.

NEVANDO

Los fríos de días anteriores presagiaban un próximo temporal de nieves.

Anoche heló fuertemente y esta mañana apareció helada la ría, por cuyo motivo las lavanderas no pudieron realizar su cometido en aquel sitio.

Sobre las nueve y media comenzaron a caer ligeros copos de nieve, cuajan-

do ésta en diversos puntos de la ciudad, entre ellos la Avenida de San Pablo.

A las once y media dejó de nevar, continuando el cielo encapotado.

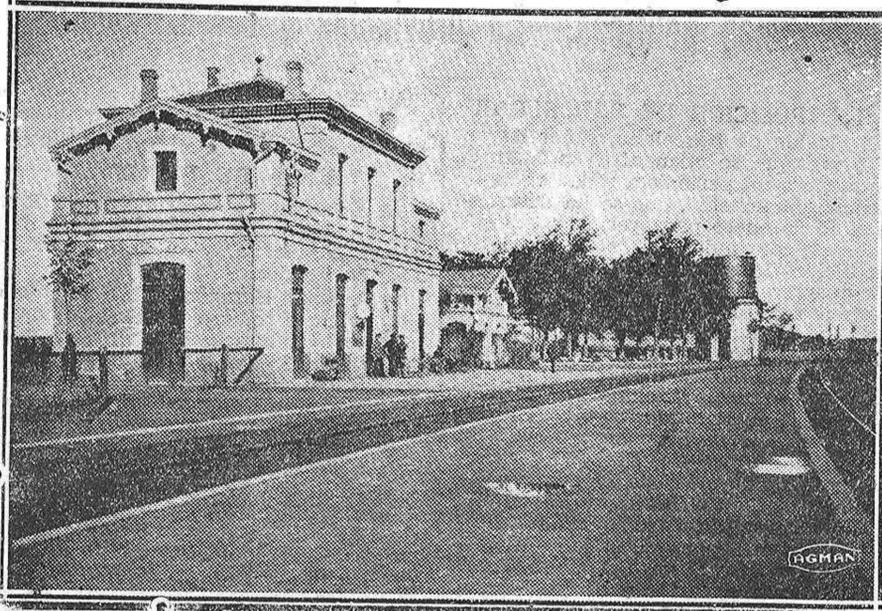
La temperatura mínima registrada hoy fué de 4 grados bajo cero.

DE ENSEÑANZA

Por la Inspección de 1.ª Enseñanza ha sido informada favorablemente la petición de material para la escuela de Villalcázar de Sirga.

DE QUINTAS

Se interesa la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Quintas, a los mozos Alberto Burgos Ortega y Heráclio Millán Cuesta, para hacerles entrega de documentos que a los mismos afectan.



FRÓMISTA.—Estación del Norte.

CONVOCATORIA

UN CONCURSO DE CARTELES

«El Norte de Castilla» abre un concurso entre los artistas españoles para premiar tres carteles, dedicados al anuncio y propaganda de este periódico. El concurso se ajustará a las siguientes bases:

1.ª Los artistas tendrán completa libertad en la elección del asunto, sin otra limitación que la exigida por el carácter regional y agrario del periódico.

2.ª En los originales se podrá emplear cualquier procedimiento pictórico realizable tipográficamente a cuatro colores en tintas planas. La parte pintada tendrá las dimensiones de setenta centímetros por cien.

3.ª Se concederán tres premios: uno de 1.500 pesetas; un segundo de 1.000 pesetas, y un tercero de 500 pesetas. Los tres carteles premiados quedarán de la propiedad de «El Norte de Castilla».

COOPERACION

(Viene de la página primera.)

Las primeras relaciones que quisiéramos que establecieran entre sí, son las comerciales; que los productos que los unos necesitan comprar, se los compran a los otros que necesitan venderlos. La primera ventaja que esto tiene es que los vendedores no necesitarán pagar publicidad ninguna para anunciar sus mercancías; éste periódico, su órgano, se las anuncia sin remuneración. De las demás ventajas no hay que hablar: supresión de intermediarios; honradez asegurada en cuanto atañe a géneros y precios; seguridad plena en el cobro... Y el factor moral que tanto nos importa; el acrecimiento constante de trato y amistad entre los Sindicatos.

—Necesitamos nosotros vender es-

to...—dijo hace días en este periódico el Sindicato de Cívico de la Torre.

—Y eso es precisamente lo que nosotros necesitamos comprar,—respondió en el momento el Sindicato de Buenavista de Valdavia.—En cambio, nosotros tenemos precisión de vender esto...

—Y nosotros—volvió a responder Cívico—tenemos precisión de comprarlo... Así...!!

VENTA DE TRIGO EN EL SINDICATO DE LANTADILLA

Este Sindicato, está procediendo con gran actividad al cargue de una barca, con destino a los señores sobrinos de Zurita, de Herrera, a quienes se les tienen vendidas 1.000 fanegas al precio de pesetas 46,50 los 100 kil'os.

SUCESOS

EL AHOGADO DE AYER

En la Sala de Socorro se personó ayer el juez de instrucción accidental don Juan José Ortega Lamadrid, instruyendo las correspondientes diligencias con motivo del trágico fin del jornalero Cirilo Heredia, que según dijimos pereció ahogado, no obstante el auxilio que le prestaron tres obreros, uno de los cuales le arrojó una soga con una piedra, logrando traer el cuerpo del infeliz Cirilo hacia la orilla del río.

El cadáver fué conducido al depósito del cementerio, para la práctica de la autopsia.

Parece ser que en los bolsillos de sus ropas no se ha encontrado ningún escrito.

SUSTRACCION DE UNA POLLINA

El vecino de esta capital don Fernando Moreno Reinoso, domiciliado en la calle Mayor Antigua, 60, denunció hoy en la Comisaría de Vigilancia que del portal de su casa le desapareció una pollina valorada en 100 pesetas, no pudiendo sospechar quien pueda ser el autor de la sustracción.

La denuncia pasó al Juzgado municipal.

ESCANDALO

La Guardia civil de Alar del Rey ha denunciado a Julián Val Merino y Eustasio Díez Mínguez, mayores de edad, los cuales discutieron acaloradamente en la vía pública, produciendo el consiguiente escándalo por hallarse embriagados.

EN EL PRINCIPAL

España ante el mundo

Se anunciaban en esta película desfiles de todos los pabellones y conjuntos de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona. Unos que han ido y otros que no; por recordar los primeros y por darse cuenta los segundos, allá fué al teatro medio mundo. Pero... Sinceridad obliga: el que más y el que menos salió un poquito desilusionado y pensando que la verdadera película de las Exposiciones está por hacer. Esta que los renombrados artífices de la lente Walken-Calvache, ofrecen al público adolece de la precipitación y de una monotonía que lleva al espectador a desear que termine pronto el mismo y fatigoso desfile de personalidades.

Lo sustancial, lo interesantísimo en esta película no aparece; fuera de esas magníficas demostraciones del valor de los caballos andaluces y las vacas noruegas; todos nos quedamos esperando ver lo que constituiría de verdad la Exposición; esto es, lo que a ellas se ha enviado de tierras ajenas y propias. Esto no quiere decir que la película carezca de bellezas ni méritos, no, que tiene muchos. Pero Calvache y Walken nos deben otra mejor y menos apresurada.

DEL GOBIERNO CIVIL

REGRESO DEL GOBERNADOR

En el rápido de Galicia llegó anoche a esta capital, procedente de Madrid, el gobernador civil de la provincia don don Luis Felipe Manzano, habiéndose hecho cargo del mando esta mañana, cesando en sus funciones el gobernador interino señor Navarro.

FELICITACION

Con motivo del cumpleaños del presidente del Consejo general Primo de Rivera, el gobernador le ha dirigido un telegrama felicitándole y reiterándole su inquebrantable y leal adhesión.

VISITAS

Entre otras distinguidas personas cumplimentaron hoy al señor Manzano, el magistrado de la Audiencia señor Navarro, ingeniero jefe del Servicio Agronómico señor Fernández de la Mela, inspector provincial de Trabajo don Antonio Pérez de la Fuente, delegado gubernativo señor Guerrero y secretario de la Junta de Abastos don Julio López.

LA ACTUALIDAD POLITICA

La ampliación de la Asamblea Nacional.—Una opinión del conde de Romanones y otra de Ossorio y Gallardo

UN DECRETO

La "Gaceta" de ayer publicó el siguiente Real decreto de la Presidencia:

Próxima la fecha en que ha de reanudar sus trabajos la Asamblea Nacional, es llegado el momento de que los designados para colaborar en ella por el Real decreto-ley de 26 de julio próximo pasado sean efectivamente nombrados asambleístas, previa aceptación expresa de sus cargos.

Tales aceptaciones, previas proporcionarán al Gobierno desde ahora un conocimiento exacto de cuáles y cuántos son los renunciantes a colaborar en la Asamblea, sin necesidad de que transcurra el lapso de tiempo que el reglamento del Alto Cuerpo consultivo establece para interpretar que se renuncia a la calidad de asambleístas, por no asistencia a los Plenos.

La parte dispositiva del decreto dice así:

Artículo 1.º La institución del cargo de asambleísta por derecho propio, llevada a cabo mediante el artículo segundo del Real decreto-ley de 25 de julio pasado, se entenderá limitada a los expresidentes del Consejo de Ministros, de las Cámaras y del Consejo de Estado, que en término de diez días siguientes a la publicación del presente decreto en la "Gaceta", hagan aceptación expresa, por medio de escrito dirigido a la Presidencia de la Asamblea Nacional.

Art. 2.º Por la Presidencia del Consejo de Ministros se procederá a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo quinto del citado decreto-ley, nombrando de Real orden asambleístas a los que hubieren sido propuestos por las entidades enumeradas en el artículo tercero del mismo. Previamente a dicho nombramiento, deberán los elegidos por las respectivas entidades dirigir un escrito de aceptación elevado por ellos a la Presidencia de la Asamblea Nacional, dentro de los diez días siguientes a la publicación de este decreto. El nombramiento de los que omitan el cumplimiento de esta previa aceptación no llegará a tener lugar.

Art. 3.º Vencido el término de diez días, que se establece en los artículos anteriores, la Presidencia de la Asamblea Nacional cursará a la Presidencia del Consejo de Ministros relación de las aceptaciones recibidas.

Art. 4.º La diferencia resultante entre el número de puestos a que se contraía la ampliación del Real decreto-ley de 26 de julio pasado, se entenderá que es de libre provisión por el Gobierno y

con el carácter de representantes de las actividades nacionales.

DICE ROMANONES

El conde de Romanones ha enviado su opinión a la encuesta abierta por el diario "Informaciones" sobre los hombres que pueden suceder a la Dictadura, y dice

que los hombres del antiguo régimen, todos, porque evidenciaron tener capacidad mental para ello. Añade que la mayoría de ellos salieron perjudicados con la política, y reconoce algunos errores que hicieron posible el golpe de Estado de 1923. En cuanto a él, cree que en es-

tos seis últimos años ha aprendido mucho y no volvería a caer en muchas de sus equivocaciones. Se pregunta cómo es posible que antiguamente la política diera hombres ilustres al país y en estos seis últimos años no haya salido ninguno, y afirma que no es falta de hombres, sino de ambiente propicio para crearlos.

LA OPINION DE OSSORIO Y GALLARDO

El señor Ossorio y Gallardo se remite a la declaración de la directiva de la Sociedad de Estudios Políticos, Sociales y Económicos que él preside, considerando que en ella están contenidas las contestaciones de la encuesta. Esta Sociedad quiere contarse entre los que no ayudaron al franco impulso de la Dictadura a su advenimiento, ni conspiraron para derribarla, ni se inhibieron en lo actual, sino que lucharon para mantener vivo un ideal e hicieron frente al sistema triunfador en cada instante.

Reconoce el avance mundial del socialismo, y cree que lo más apremiante es vindicar el sentido y la práctica de la libertad y defender el sentido jurídico frente a los poderes personales. Deben vindicarse los valores espirituales. El primero de todos, la verdad. Apetece una política conservadora en el pueblo.

LOS CATEDRATICOS DE INSTITUTO

Ayer por la tarde comenzaron las sesiones de la Asamblea de catedráticos y profesores de Instituto.

En el orden del día figuraban los resultados obtenidos con la nueva reforma del bachillerato.

Se abrió una información sobre los libros de texto y se trató de la consecución de mejoras para la clase.

LAS OBRAS PUBLICAS

En la "Gaceta" se publica una Real orden del ministerio de Fomento que dice así:

"Siendo necesario que no se interrumpian las obras y demás servicios de los respectivos centros directivos de este ministerio, que están efectuándose por el sistema de administración.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se autoricen para su ejecución durante el ejercicio de 1930, con arreglo al presupuesto vigente, la parte de los presupuestos de dichos servicios, aprobados en los años 1922 a 1930, que están sin ejecutar".

Preparaciones en curso en la Academia "Editorial Reus"

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO, de 1.ª categoría, 60 pesetas mes. "Contestaciones Reus" al último programa, 80 pesetas.

AUXILIARES DE ESTADO, 40 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 25 pesetas.

AUXILIARES DE HACIENDA, 25 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 12 pesetas. Saldrá nueva edición, conforme al program aque se redacte. 6 pesetas para los compradores de las actuales.

AUXILIARES DE INSTRUCCION PUBLICA, 30 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 12 pesetas.

ARCHIVEROS, 60 pesetas mes. (Sin idiomas). "Contestaciones Reus", 60 pesetas.

CORREDORES DE COMERCIO, 30 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 8 pesetas.

AYUNTAMIENTO Y DIPUTACION DE MADRID, 30 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 8 y 15 pesetas.

Continúan las preparaciones para Judicatura, Fiscales, Notarias, Registros, Jurídico militar, Profesores mercantiles de Hacienda, Inspectores municipales de Sanidad, Ingenieros industriales, Aduanas (administrativo), Contadores de la Armada, Academia General Militar, Facultad de Derecho y Bachillerato, Cultura General, Taquigrafía, Mecanografía, etc., etc.

Informes gratuitos de todas las operaciones, presentación de documentos, internado, etc. en la

Academia "Editorial Reus"

Clases: PRECIADOS, 1.—Libros: PRECIADOS, 6 APARTADO, 12.250

MADRID

ALCANCE DE MADRID

Noticias políticas.—De provincias y del extranjero

LA EXPOSICION DE BARCELONA

El alcalde de Barcelona, señor Barón de Viver, que se encuentra en Madrid, ha dncho a un periodista redactor de la agencia "Mencheta", que se ha designado el 15 de enero para verificar, sin solución de continuidad, la clausura de la Exposición Internacional de Barcelona y la apertura de la Exposición Nacional, acto que revestirá solemnidad extraordinaria, al que asistirán el Rey, el jefe del Gobierno y algunos ministros. La ceremonia se celebrará a las once de la mañana, en el Palacio Nacional, y hablarán el marqués de Foronda, el presidente y él. Añadió que mañana acompañará al nuevo Comité directivo de la Exposición a saludar al marqués de Estella, y después emprenderá el regreso a Barcelona. Se muestra satisfechísimo de la acogida que le ha dispensado el jefe del Gobierno, a quien Barcelona no agradecerá bastante el cariño y el interés que siempre demuestra en todos sus problemas.

LA JUNTA CENTRAL DE ACCION CATOLICA

Bajo la presidencia del Cardenal Primado se ha reunido la Junta Central de Acción Católica, acordando reformar el reglamento y constituir un comité ejecutivo formado por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y ocho vocales, que lo serán los presidentes de las ocho secciones siguientes: Organización, señor Vega; Cultura, señor Mora; Social, señor duque de Terranova; Enseñanza, señor Planas; Corporaciones, señor conde de Rodríguez San Pedro; Defensa, señor Marín Lázaro; Vigilancia, señor Senante; y Beneficencia, señor marqués de Sahara.

Se acordó que la Junta Central se reúna una vez cada dos meses; el comité ejecutivo, cada quince días y las secciones cuando lo estimen oportuno los presidentes.

ASAMBLEA CATOLICO AGRARIA

Madrid.—Ayer, a las siete de la tarde, se celebró en la Casa del Estudiante una Asamblea de delegados de las Asociaciones que integran la Federación Católico-Agraria para elegir los cargos de la Junta directiva de ésta, que quedan vacantes reglamentariamente.

Fueron designados para acuparlos los siguientes señores: presidente, don To-

más Morales; vicepresidentes, don José Luis Arrese y don Pedro Martínez Olmos; y secretario don Manuel Ubeda.

BODA DE PRINCIPES

Hoy contraerán matrimonio en Roma el Príncipe de Piemonte, heredero de la Corona de Italia, y la Princesa María José de Bélgica.

El Príncipe Humberto tiene 25 años de edad y es el tercero de los hijos de los Monarcas italianos. La Princesa María José tiene 23 años y es también la hija tercera de los Soberanos Belgas.

La ceremonia nupcial se celebrará en la Capilla Paulina del Quirinal. El altar estará coronado por un rico dosel y adornado con seis candelabros de oro; en el centro, un crucifijo; a ambos lados, dos soberbias consijas. Sobre una de ellas serán depositados los objetos sagrados de la misa; sobre la otra, los anillos, el agua bendita, etcétera. Al lado del Evangelio, los Soberanos de Italia, princesas y príncipes de la Casa de Saboya, se colocarán sobre un Trono guarnecido de damasco rojo. Al lado de la Epístola, otro gran trono será reservado a los Soberanos belgas y a los Reyes de otros países que asistan a la ceremonia. En el centro de la capilla se colocará un reclinatorio recubierto de terciopelo rojo, reservado a los augustos esposos. Las reinas y las princesas vestirán de blanco. Las damas de la Corte también de blanco, con manto azul.

La Misa será celebrada por el Cardenal Maffi, Arzobispo de Pisa, asistido por los protonotarios apostólicos de las diversas capillas palatinas de Italia. La ceremonia religiosa será dirigida por monseñor Tizzi, maestre de ceremonias de la Corte. Durante la Misa, cien cantores, pertenecientes a las capillas romanas, ejecutarán diversos motetes y una composición nueva escrita por monseñor Perossi para la circunstancia. Del Palacio Pilti, de Florencia, se han recibido los paramentos que se colocará el Cardenal Maffi.

Inmediatamente después de terminada la ceremonia nupcial los nuevos esposos se dirigirán, según la tradición, a la Basílica de San Pedro, y después serán recibidos por el Papa, quien les dará la bendición solemne. Esta visita tendrá carácter privado, y los esposos irán a la Ciudad Vaticana en automóvil.

«El Día de Palencia»

vende todos los clichés que diariamente publica.

Apartado 34.—Palencia.

Banco Urquijo Vascongado

Mayor Principal, 23, 25 y 27 — PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Cuentas Corrientes: 2½ y 3%

CAJA DE AHORROS: 4% | 0

Imposiciones anuales: 4½% | 0

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo Director: D. LUIS A. POLANCO

NUESTROS SINDICATOS

EL SINDICATO COMARCAL CATOLICO-AGRARIO DE SALDAÑA, MODELO DE INSTITUCIONES.—DEL BRILLANTE HISTORIAL DEL SINDICATO.—NOMBRES Y NUMEROS

En el decurso de nuestra conversación, don Santiago García vuelve al recuerdo hacia la gloriosa etapa marcada en la historia brillantísima del Sindicato Comarcal de la Vega de Saldaña, por la gran semana social agraria celebrada en el mes de abril del pasado año.

Pónese en pie el recuerdo de las gratas horas y por unos momentos revivimos gozosamente el triunfo extraordinario obtenido con aquella grandiosa empresa. En el historial del Sindicato constituye el recuento de todas estas actividades, tal vez el paso más gigante y decisivo camino de su prosperidad.

Por cientos se contaron los agricultores venidos a Saldaña desde todos los rincones y aldehuelas de la Vega; por docenas se vieron en la villa a los sacerdotes de toda la comarca; y acudieron también numerosos los hombres de ciencia y de cultura, que habían de dirigir a los humildes campesinos en esta deliciosa tarea de instrucción y aprendizaje.

La asiduidad, el interés, la fuerza de voluntad, incansablemente atenta y vigorosa de todos los «semaneros», motivos fueron para que los organizadores de la gran campaña sintiesen las más profundas satisfacciones.

Y no cayó tan fecunda siembra en tierra estéril... A lo largo de todo el valle y ahondando en el desenvolvimiento de cada labrador, las utilísimas enseñanzas recogidas en los días de esta memorable Semana social agraria, perduran orientadoras y firmes.

Bien lo sabe don Santiago, que pulsa a diario la vida del Sindicato y ha unido a ella su talento y su vocación.

Y decíamos anteriormente que la obra del Sindicato Comarcal de la Vega de Saldaña tuvo siempre, junto a sí, hombres de voluntad firmemente entregada y generosamente consagrada a la acción social agraria.

Desde los primeros pasos de la institución y cuando surgieron en el horizonte los primeros titubeos y las primeras dificultades, ya estaba junto a la obra el aliento, el optimismo y la juventud de estos hombres.

Fueron sus fundadores los que empujaron tan valientemente la obra hacia las prosperidades máximas. Fueron también los que dirigieron posteriormente sus destinos, los que la mantuvieron tan en alto, que a ella no han podido llegar todavía los desalientos y los desaciertos.

A sus presidentes prestigiosos, como a sus creadores entusiastas, debe el Sindicato de Saldaña parte no pequeña de sus grandes éxitos y de esta vigorosa vitalidad que tan alto habla en favor de las obras católico-sociales.

Al llegar a este punto de nuestra conversación, interrumpimos a don Santiago:

—¿Cuántos presidentes ha tenido el Sindicato desde su creación?

Y nos responde el interpelado:

—Cuatro tan solo, a pesar de contar ya con quince años de existencia.

Y agrega:

—Durante los seis primeros años de existencia del Sindicato, le presdieron tres humildes labradores: don Lorenzo Calvo (q. e. p. d.), bondadoso y honradísimo vecino de Quintanadiez de la Vega; don Regino Laso, venerable

anciano y ejemplar católico de Santervás de la Vega, y don Braulio Monje, rico propietario e inteligente agricultor de Villaluenga...

Hasta que en 1919...
—Fue elegido presidente el que lo es en la actualidad—dice don Santiago.

Y al llegar aquí el elogio brota fogoso y espontáneo y la alabanza cae sobre el hombre tan bien querido en toda la provincia...

—Desde entonces acá descansan los agricultores en la certera dirección de don Ricardo Cortes—prestigio, cultura, posición social—el hombre que necesitaba el Sindicato; alma del mismo; reelegido cinco veces por total y completa unanimidad...

Este es, a nuestro juicio, el mejor elogio que pudiéramos hacer a su labor al frente del Sindicato.

Y puestos ya a recoger nombres, proseguimos nuestro interrogatorio:

—¿Quiénes componen el Consejo Directivo del Sindicato Comarcal?

Don Santiago nos explica:

—Le preside don Ricardo Cortes Villasana y le acompañan en su gestión al frente de la directiva, don Francisco Calleja Bartolomé, vicepresidente; don Joaquín Díez Ibáñez, secretario; don Benjamín Martínez Herrero, vicesecretario; don Blas Laso Martínez, tesorero; don Epigmenio Tarilonte Peláez, vicetesorero y don Daniel Fernández Alonso, consiliario.

DE VISITA

EN EL CUARTEL DE ALFONSO VIII

Hermosa tarde la del día 3 del mes actual. ¡Cuánto sol! ¡Qué cielo tan puro! ¡Qué temperatura tan deliciosa! Todo convidaba a dar un paseo por el campo. Al campo fuimos; pero antes de llegar al Cuartel de Alfonso VIII, tuvimos la suerte de encontrarnos con un querido amigo, el Comandante Torio, el cual, con la amabilidad que le caracteriza, se ofreció a enseñarnos el Cuartel, que no conocíamos nada más que por fuera.

En los umbrales del edificio vimos venir al bondadoso y activo Teniente Coronel señor Ibarra, el cual quiso también acompañarnos, para enseñarnos todos los departamentos y oficinas del grandioso edificio. Aun no habíamos terminado la visita, cuando tuvimos la dicha de encontrarnos con el nuevo Coronel del Regimiento de Talavera, don Joaquín Calvo, militar amabilísimo que revela en su semblante la más exquisita delicadeza y la más grata simpatía. ¡Qué bien se hermanan en estos valientes y bravos militares la bizarría de su profesión y la bondad y la nobleza del caballero! Nos enseñaron todos los departamentos y todas las oficinas, y no pudimos menos de admirar la magnificencia, la limpieza y el orden admirable que reina en todo el vasto recinto. Magníficos comedores, uno de ellos convertido provisionalmente en capilla; espaciosos e higiénicos dormitorios; soberbias caballerizas y hermosos caballos; enfermería, botiquín, aparatos quirúrgicos, despensa, cocina, lavadero, baños, duchas, ropería, carpintería, zapatería, picadero, biblioteca, escuela, sala de juntas; todo fué pasando como en una cinta cinematográfica delante de nuestra vista, admirando en todas partes el orden más armonioso, la limpieza más perfecta y el más delicado gusto. Todo lo tienen previsto y se puede asegurar que se han fijado hasta en los últimos detalles. Por eso no pudimos menos de alabar la labor y constancia de esos beneméritos campeones de la patria. Pero dicho sea en honor de la verdad, lo que más nos gustó y lo que más llamó nuestra atención fué la delicadeza, la finura y el exquisito trato de nuestros amables acompañantes, a quienes queremos hacer público nuestro testimonio de agradecimiento y sincera amistad. ¡Qué bien se hermanan, volvemos a repetir, en estos señores la bizarría del bravo militar y la finura del distinguido cortesano!

Gratos recuerdos ha dejado en nuestra alma la hermosa tarde del 3 de enero, pasada con tanto gusto por nuestra parte en la amigable compañía de tan ilustres Jefes, a quienes deseamos las mayores dichas y prosperidades y un pronto ascenso en su carrera militar; al mismo tiempo repetimos las más sinceras y expresivas gracias por las múltiples atenciones de que fuimos objeto, y por las muchas deferencias que nos prodigaron.

IGNOTUS

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MÉDICO-CIRUJANO

Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independientes

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

Consulta: Mayor Pral., 73, 2.º, de 11 a 1 y de 4 a 5

—¿Por quienes está formada la Junta de Vigilancia?

—Por don Julián Fernández Fernández, presidente; don Hermenegildo Fernández Fernández, vicepresidente; don Fructuoso Martínez Martínez, vocal primero y don Simesio Lorenzo del Cantar, vocal segundo.

Cuenta este Sindicato con una bien organizada oficina de Contabilidad en la que se lleva al día todo el intenso movimiento económico de la Obra y donde los asociados encuentran, en cualquier momento, todo cuanto del Sindicato y de su Caja pudiera necesitar.

Al frente de estas oficinas se encuentra nuestro bondadoso interlocutor, don Santiago García Rodríguez, tan buen pastor de almas como fervoroso propagandista social agrario.

Ayúdale en esta penosa tarea, como oficial auxiliar, nuestro buen amigo el culto joven Teóduo Marcos Montes.

—De cuántas secciones se compone el Sindicato comarcal?—preguntamos de nuevo.

Y se nos responde:

—Este Sindicato cuenta con diez y nueve secciones, algunas con un considerable número de asociados.

Y para que pudiéramos recoger notas que interesasen a nuestros lectores, don Santiago nos dicta compiadcido:

—Las secciones son las siguientes: Bustillo de la Vega, con treinta socios;

Gañinas, con doce; Lobera, con diez y siete; Lagunilla, con veintidós; Moslares, con diez y ocho; Pedrosa, con veinte; Quintanadiez, con diez y siete; Remedo de la Vega, con veintuno; Santervás de la Vega, con cincuenta y cinco; Saldaña, con setenta y dos; Santa Olaja de la Vega, con treinta y cinco; San Martín del Obispo, con treinta y siete; San Martín del Valle, con diez y nueve; Villaluenga, con treinta y ocho; Villambroz, con diez y ocho; Villapún, con diez y ocho; Villarrabé, con diez y seis; Villarrobejo, con treinta y cuatro; Villarodrigo, con diez y nueve y de otros pueblos, agregados, noventa y tres.

—¿Total...?

—Total, seiscientos once socios...

Una pregunta aún:

—¿Quiénes son los presidentes y secretarios de cada una de las secciones mencionadas?

Don Santiago nos alarga un cuadro, colocado en la entrada de las oficinas. De él tomamos nosotros los nombres siguientes:

Sección de Bustillo de la Vega: presidente, don Tomás Menéndez; secretario, don Taciano Rodríguez.

Sección de Gañinas: presidente, don Benjamín Martínez; secretario, don Benjamín Martínez Herrero.

Sección de Lobera: presidente, don Victoriano Valbuena; secretario, don Francisco Calleja Bartolomé.

Sección de Lagunilla: presidente, don Lorenzo Sastre; secretario, don Nemesio Martínez Herrero.

Sección de Moslares: presidente, don Jenaro Pozo; secretario, don Natalio Lorenzo.

Sección de Pedrosa de la Vega: presidente, don Estanislao García; secretario, don Florentino Martínez.

Sección de Quintanadiez de la Vega: presidente, don Maximiliano Noriega; secretario, don Rosendo Quijada.

Sección de Remedo de la Vega: presidente, don Antonio Quijano; secretario, don Ildelfonso Herrero.

Sección de Saldaña: presidente, don Mariano Santiago; secretario, don Teóduo Marcos Montes.

Sección de Santervás: presidente, don Jenaro Laso; secretario, don Donato Delgado.

Sección de Santa Olaja de la Vega: presidente, don Pascual Cofreces; secretario, don Auspicio Fernández.

Sección de San Martín de Obispo: presidente, don Martín Arroyo; secretario, don Santiago García.

Sección de San Martín del Valle: presidente, don Martín Fernández; secretario, don Martín Fernández.

Sección de Villaluenga: presidente, don Emeterio Rodríguez; secretario, don Amalio Vega.

Sección de Villambroz: presidente, don Jacinto Guerra; secretario, don Constantino Martínez.

Sección de Villapún: presidente, don Rufino Díez; secretario, don Eugenio Vega.

Sección de Villarrabé: presidente, don Prudencio Delgado; secretario, don Prudencio Delgado.

Sección de Villarrobejo: presidente, don Alejandro Alaiz; secretario, don Toribio Pérez.

Sección de Villarodrigo: presidente, don Félix González; secretario, don Julián Sastre.

Por Teléfono. — Última Hora

GUADALHORCE A UBEDA

Madrid. — Esta noche, a las once y veintitrés minutos saldrá de la Corte con dirección a Ubeda el ministro de Fomento, señor conde de Guadalhorce.

El viaje del ministro obedece a su deseo de visitar el pantano de Franco de Bea.

DON GALO PONTE A CORUNA

Madrid. — El ministro de Justicia y Cultos, don Galo Ponte, marchará mañana o pasado con dirección a Coruña, al objeto de inaugurar en aquella capital el nuevo Palacio de Justicia.

EL CUMPLEAÑOS DE ESTELLA

Madrid. — Esta mañana acudieron al Ministerio del Ejército, con objeto de despachar con el presidente del Consejo, marqués de Estella, y para felicitarle con motivo de su cumpleaños, los ministros de la Gobernación, Justicia y Cultos, Fomento y Economía Nacional y el secretario general de Asuntos Exteriores, señor Palacios.

A las seis de la tarde, el presidente recibirá a cuantas personas vayan a felicitarle.

De siete a nueve de la noche, el presidente concederá una audiencia particular.

REGRESO DE AUNÓS

Madrid. — El próximo viernes regresará a la villa y Corte desde Barcelona, donde pasó algunos días, el ministro del Trabajo, señor Aunós.

UNA MISA DE REQUIEM

Madrid. — El próximo día 11 se celebrará en la iglesia de las Calatravas la solemne Misa de "Requiem", que se celebra anualmente en sufragio de las damas fallecidas y pertenecientes al Ropero de Santa Victoria.

TELEGRAMA DE FELICITACION

Madrid. — Los Soberanos españoles han enviado telegramas de felicitación a Sus Majestades los Reyes de Italia y Bélgica y al príncipe del Piamonte, con motivo de la boda de Su Alteza el príncipe Humberto con la princesa María José, de Bélgica, enlace matrimonial celebrado hoy en Roma.

LA BODA DEL PRINCIPE HUMBERTO

Roma. — La ceremonia del enlace matrimonial del príncipe Humberto, heredero de la corona de Italia con la princesa María José, de Bélgica, se ha celebrado hoy con toda solemnidad.

El cortejo nupcial llegó a las diez de la mañana a la capilla Paulina del Quirinal. Una vez llegado a la capilla se trasladó la comitiva al salón denominado de "Corazzeri", donde se encontraban todos los invitados.

Seguidamente se organizó una nueva comitiva, que estaba presidida por el Maestro de Ceremonias, a quien seguían los signatarios civiles y militares de los Reyes y Príncipes de Italia.

Seguían los caballeros de la Anunziata y el prefecto de Palacio.

A continuación iba el Rey Alberto, de Bélgica, dando el brazo a su hija la princesa María José. Seguidamente iba el príncipe Humberto, el cual daba su brazo a su augusta madre, la Reina Elena. Luego seguía el Rey Víctor Manuel con la Reina Isabel, de Bélgica.

Seguían los príncipes y demás invitados a la boda.

Cerraba el brillante cortejo el desfile de las damas de la Corte y gentiles hombres de Palacio.

Junto al trono del altar mayor se había colocado el Cardenal Maffi y el capellán mayor, monseñor Beccaria.

A ambos lados del trono habían sido colocados todos los estandartes y la bandera del 92 regimiento de Infantería, del cual es coronel honorario el príncipe Humberto.

En reclinatorios colocados delante del altar arrodilláronse los novios. A sus lados se colocaron los padrinos, que lo eran el Rey de Bélgica y la Reina de Italia.

Inmediatamente después, y también en otros reclinatorios especiales, estaban arrodillados los testigos de la ceremonia, duque de Aosta, conde de Turín, duque de Bravante y conde de Frianda.

El Cardenal Maffi celebró a continuación la Misa de Velaciones, que fué solemnisima y a gran orquesta.

En el momento del altar, que fué de una gran emoción, las cornetas y tambores militares interpretaron una briosa marcha.

La princesa María José vestía traje nupcial blanco, con un amplio velo. La Reina vestía traje de color champán, ricamente recamado de oro y bordado en perlas, con un largo manto.

Todas las princesas vestían el manto tradicional de la Casa de Saboya, con un velo de blonda.

Las damas de la Corte iban ataviadas con manto azul, sobre el que se destacaba la rosa de Saboya. No llevaban velo.

La orquesta que amenizó la ceremonia

no fué dirigida por el maestro Perossi, como se había anunciado, por hallarse enfermo el gran compositor.

Después de celebrada la ceremonia, la muchedumbre que se hallaba congregada en la plaza aplaudió frenéticamente a los nuevos desposados, obligándoles a asomarse a las galerías, desde donde saludaron al gentío.

Los novios fueron luego recibidos en audiencia particular por Su Santidad el Papa.

SUBSIDIO A FAMILIAS NUMEROSAS

La "Gaceta" de hoy publica una Real orden declarando beneficiario del régimen del subsidio a familias numerosas a Fermín Gutiérrez Rodríguez, de Villa-

mayor (Palencia), el cual es padre de ocho hijos.

CONDECORACION AL PRINCIPE HUMBERTO

Madrid. — La "Gaceta" de hoy inserta un Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, a Su Alteza Real el príncipe Fernando Humberto de Saboya-Génova, príncipe de Udine, contraalmirante de la Armada italiana.

UN REGALO DE D'ANNUNZIO

Roma. — Gabriel D'Annunzio ha ofrecido al príncipe Humberto y la princesa María José, de Bélgica, con motivo de sus bodas, un lujoso volumen de música y

poesía, con una expresiva dedicatoria del poeta.

UN ARTICULO DE «L'OSSERVATORE»

Roma. — "L'Osservatore Romano" publica en su número de hoy un artículo titulado "Votos", en el que dirige palabras de gran afecto a los príncipes Humberto, de Italia, y María José, de Bélgica, con motivo de su enlace matrimonial.

En este artículo se hace resaltar la grandiosidad de la ceremonia de hoy.

GRAN REVISTA AEREA EN ROMA

Roma. — Mañana tomarán parte más de 300 aviones en la gran revista aérea organizada en Roma en honor de los príncipes recién desposados.

También se organizará carroussel aéreo, bajo la dirección del comandante general Valle.

Los aviones formarán seis círculos de mil metros de diámetro y, finalmente, desfilarán en orden cerrado.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Salamanca. — Un automóvil que se dirigía desde el pueblo de Rollán a Salamanca, volcó aparatosamente a consecuencia de haberse reventado un neumático cuando iba a gran velocidad.

El coche era propiedad de don Francisco Fonseca, el cual resultó con diversas erosiones en la cara y gran hematoma, calificándose su estado de pronóstico reservado.

En el accidente resultó también gravemente herida Casilda Blanco, y con lesiones en la cara, de carácter leve, Jesús Fernández.

El coche quedó totalmente destruido.

UN TORO AMAESTRADO

Salamanca. — En el pueblo de La Alberca, y con ocasión de celebrarse una corrida de toros en la Plaza Mayor de dicha localidad, el segundo de los toros que se estaba lidiando, logró escapar, y salvando un burladero, salió fuera de la plaza, sembrando el pánico entre los descaudados espectadores.

El animal entró en el Ayuntamiento, y subió tranquilamente las escaleras de la Casa Consistorial, que son de poca pendiente. Al ver al alguacil de servicio en la puerta del salón de sesiones, se lanzó en su persecución.

Corriendo tras él, penetró en el salón de sesiones, donde se encontraban a la sazón Alberto Sebastián y Antonio Moreto. Este último resultó aparatosamente volteado, quedando gravemente herido.

Luego que despejó la sala de sesiones, se dirigió a uno de los balcones que se encontraba atestado de público. También allí sembró el pánico correspondiente, volteando sin piedad hasta dejar expedito el mirador. Las personas volteadas lo fueron sin graves consecuencias.

El pueblo que presenciaba aterrorizado toda la curiosa escena, comenzó a huir a la desbandada, y el toro, desde el balcón, contemplaba con arrogancia su obra destructora.

Y allí permaneció hasta que un vecino de Tamames, llamado Tomás, subió al balcón escalando por la fachada del edificio, y logrando sujetar al toro, con gran riesgo de su vida, pudo apuntillarle y dar por terminado el incidente.

DE UNA ENTREVISTA

Londres. — El "Morning Post" publica hoy un artículo en que afirma que en la Conferencia celebrada entre Heddelsson y el embajador de los Soviets, Sokolmichoff, no se trató del incidente ocurrido a consecuencia de haberse publicado en uno de los nuevos periódicos soviéticos una carta que pertenecía al Consejo de la Tercera Internacional.

Parece ser que este asunto es de carácter puramente interior.

OLA DE CALOR EN RIO JANEIRO

Río Janeiro. — Se ha dejado sentir en esta población una intensa ola de calor, que alcanza también a numerosos pueblos de las cercanías.

El termómetro ha llegado a señalar 97 grados Fahrenheit, a la sombra.

En la población reina alguna intranquilidad a causa de la escasez de agua potable.

Las autoridades han ordenado que se utilice únicamente agua del mar para todos los usos caseros, con objeto de ahorrar la cantidad mayor posible de agua potable y poder hacer frente a la sequía que se avecina.

FUERTES TEMPORALES EN INGLATERRA

Londres. — El "Daily Telegraph" da cuenta de haber descargado fuertes temporales de lluvia, viento y granizo en diversas regiones de Inglaterra, produciendo hundimientos y corrimientos de tierras, que han causado daños en numerosas carreteras y vías férreas.



Seis de los entusiastas muchachos que, desafiando el frío, se lanzaron a todo correr en la carrera pedestre del domingo último. (Foto Guzmán do Rego)

"EL DIA" EN BARCELONA

Las maravillas del agua y de la luz

Un poco pobre resulta el anterior epigrafe, como pobres, más aún, miserables, resultarán todas las ideas y pensamientos que intentamos reproducir.

Mucha vez habréis leído, con motivo más o menos fundado, la palabra *inmenurable* con que expresar se quiere algo por lo que todo el sér se conmovió; lo que sentimos en un momento dado y no podemos transcribir; pues bien; nunca como ahora podrá emplearse con más verdad, sin el más mínimo temor de exagerarlo, de engrandecer demasiado el suceso.

Recuerdo en este instante un bello cuento que nos contara por tierras castellanas un eximio pedagogo, y en que hadas, duendecillos y quiméricos seres, eternamente giraban ante fuentecillas de soberana belleza, llenas de lucecillas que eran para ellos tenues esperanzas a las que sacrificaban su existencia; cada luz era un corazón. Pues bien; en Barcelona cada fuente es un palpable ejemplo de la constancia de un puñado de hombres, que pusieron todas sus energías en servicio de un ideal tan magnífico como el del Certamen Internacional de Barcelona, asombro del mundo que ha comprendido que el resurgir de nuestra patria ha comenzado a grandes pasos.

Solo viendo las magnificencias de los juegos de luces y de los múltiples surtidores, puede comprenderse lo que significa este grito de rebeldía, en que supieron exponer todas las energías de su alma.

Cerrad los ojos unos instantes e imaginad—desplazando la imaginación—los más espléndidos y suntuosos surtidores, que parecen salir de las entrañas de la tierra y al contacto del aire colorearse formando las prodigiosas fuentes que producen las impresiones más abigarradas, las mezclas de colores más ostentosos y más suaves, las escalas de luz que recogen desde el tórrido sol—rayos amarillos, trigo y oro—a la media luz violeta,—luz de amores—; desde el rojo sangre, símbolo de la raza, hasta el verde claro de una pradera norteña, y que recorriendo la gama toda de colores, va visitando, o señalando si queréis, los rincones todos del patrio suelo. ¡Qué tonalidades tan suaves! ¡Qué armonía en las combinaciones!

Si desde abajo, desde la entrada, in-

tentáis mirar, tropezaréis con los artificiales manantiales más bellos y cerrando el panorama el Palacio Nacional os deslumbrará con sus potentes reflectores, mientras soberbios altavoces dejan caer, Avenida abajo, la armonía de sus canciones. Si es desde arriba desde donde contempláis, el espectáculo es igualmente único, ya no es solo la luz; es mucho más; es parte de la ciudad la que os saluda, y cuando cerréis los ojos deslumbrados, seguiréis oyendo, sintiendo arrastrarse las canciones más bellas que hacen vuestra situación más deliciosa, si cabe.

En medio de este cuadro fastuoso, fragmento de "Las mil y una noche", destaca la más formidabile belleza, la que da la monumental fuente mágica cuyos surtidores tan pronto desafían en un soberbio gesto al cielo, como humillados, vencidos, encorvan sus policromos chorros arrependidos, dominados por algo más fuerte que todo su magno orgullo, que la admiración de las gentes hizo nacer en ellos, materia sin razón, que vive de las energías de algo mecánico que el hombre creó. Otras veces cesan de momento los amplios brazos de la fuente, que queda sostenida tan solo por las luces más variadas, que ni por un instante cesan, produciendo un brujo encanto de ciudad maravillosa, en la que cada gota es un habitante, y cada chorro una arteria que arranca de su corazón.

En otras muchas fuentes que engrandecen el Certamen de la condal ciudad, pasea el público entre ellas, llegando tan sólo hasta él suaves gotitas, que le parecen de rocío, y que no son sino de perfume, aunque el único aroma sea el que flota en la atmósfera de la industriosa villa catalana.

No cesaría de escribir; las palabras llegan en incontable número a la pluma, y las ideas se agolpan, pugnando infructuosamente por salir, no lográndolo porque no es mi modesta péñola la que esto merece decirlo, harlo sencilla para tan magna empresa; básteos saber que todas estas maravillas son obra de un ingeniero hispano, que ha roto la eterna leyenda de incompetencia de que se nos rodeaba a todos los hijos de esta tierra española.

Santiago MATALLANA VENTURA
Barcelona.